

***Banco de Comercio Exterior de
Colombia S.A. - Bancóldex***

***Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de Diciembre de 2014 y
2013 e Informe del Revisor Fiscal***

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCÓLDEX:

He auditado el balance general de Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. BANCÓLDEX al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en su dictamen de fecha 21 de febrero de 2014, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación

financiera de Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. BANCÓLDEX al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera, aplicados sobre bases uniformes con los del año anterior.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mi auditoría al 31 de diciembre de 2014, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la adopción de los Sistemas de Administración de Riesgos: de Mercado, de Liquidez, de Crédito, Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y la determinación de su impacto en los estados financieros adjuntos, el cual está adecuadamente reflejado en los mismos, se efectuaron, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Efectué seguimiento a las respuestas de la administración del Banco a mis recomendaciones sobre controles internos que he comunicado en informes separados y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Original Firmado Por:

RICARDO RUBIO RUEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 7192 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
11 de febrero de 2015.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – BANCÓLDEX, es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, establecida y organizada conforme a las Leyes colombianas a partir del 1º de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre del año 2091.

En los artículos 58 y 94 de la Ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autoriza redescantar operaciones de Leasing. Adicionalmente, por lo dispuesto en los artículos 44, 46 y 50 de la Ley 1450 de 2011, el Gobierno Nacional otorga facultades al Banco para administrar bajo una figura asimilada a Patrimonios Autónomos el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Programa de Transformación Productiva.

Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., a 31 de diciembre de 2014 y 2013, opera con 466 y 440 empleados, incluyendo 20 y 17 empleados del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, 12 y 13 del Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, 60 y 46 de la Unidad de Desarrollo e Innovación y 49 y 46 del Programa de Transformación Productiva, respectivamente; y no posee sucursales ni agencias.

Las reformas estatutarias más importantes han sido las siguientes:

Escrituras números 1372 del 23 de noviembre de 1993; 1578 del 29 de diciembre de 1993; 520 del 19 de mayo de 1995; 2229 del 7 de mayo de 1996; 3254 de 24 de junio de 1998, mediante la cual se modificaron varios artículos de los estatutos relacionados con la reforma del Código de Comercio, se amplió el capital autorizado del Banco y se realiza un corte de cuentas extraordinario al 30 de junio de 1998; 1254 del 30 de abril de 1999 y 3798 del 3 de septiembre de 2001, mediante las cuales se actualizaron varios artículos de los estatutos con la legislación vigente; 2904 del 9 de julio de 2002 mediante la cual se modificó el artículo 50 de los estatutos con base en la recomendación dada por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto del Código de Buen Gobierno; 4568 del 6 de octubre de 2004 mediante la cual se modificó el artículo 6º referente al objeto social del Banco reiterándose su naturaleza de banco de segundo piso; 2339 del 26 de junio de 2008 mediante la cual se modificaron los artículos 6º, 19º, 21º, 22º

y 76° los cuales se refieren a estatutos sociales del Banco; 1366 del 22 de abril de 2009 mediante la cual se crea una reserva estatutaria; 1264 del 23 de mayo de 2012 mediante la cual se incrementó el monto del capital autorizado por la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, 789 del 18 de abril de 2013 mediante la cual se disminuye el monto de la reserva estatutaria y 931 del 25 de abril de 2014 mediante la cual se actualizaron los artículos 46 y 49 de los Estatutos Sociales, para mantener la consistencia con los artículos 206 y 437 del Código Comercio.

Su objeto social consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo.

También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducóldex, con una participación del 89.17%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida desde el 31 de octubre de 1992, con sede en Bogotá D.C, que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCÓLDEX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993, tales como la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades, así como, la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

Igualmente a partir del 28 de mayo de 2003, configuró una situación de control sobre Leasing Bancóldex S.A., con una participación del 86.55%, sociedad de economía mixta de creación indirecta, no adscrita ni vinculada a ningún Ministerio y asimilada a una empresa industrial y comercial del Estado, de nacionalidad colombiana y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., organizada como compañía de financiamiento comercial, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, creada mediante escritura pública 1557 de 1994 otorgada en la Notaría 4ª del Círculo de Bogotá (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 718 de 1994 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia). Las dos inversiones anteriores se detallan en la nota 5.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- a. *Política de contabilidad básica* - Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- b. *Equivalentes de efectivo* - El Banco considera como equivalentes de efectivo para efectos del estado de cambios de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas de corto plazo, menores a 30 días.

- c. *Posiciones activas y pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas* - Registra las operaciones de reporto (repo), simultáneas, fondos interbancarios y las transferencias temporales de valores, efectuadas por el Banco utilizando los excesos de liquidez.

Operaciones de reporto o repo - Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega o recibo de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su “contraparte” el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Operaciones simultáneas - Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega o recibo de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Fondos interbancarios - Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Cuando éstos se presentan, se considera que la operación cuenta con garantías para su realización. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas “*overnight*” realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

- d. *Inversiones* - Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez; permitir a las empresas el acceso a alternativas de financiamiento de capital, a través de fondos de capital privado, esencialmente de dos tipos:
- emprendedor, cuyo propósito es contribuir al desarrollo de la industria de capital privado y
 - emprendedor en Colombia, con el objeto de inducir la participación de más y nuevos inversionistas institucionales nacionales y extranjeros, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios; cumplir con el objeto de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros y finalmente, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Inversiones negociables en títulos de deuda -

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Corto plazo	Cualquier tipo de inversión adquirida con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	<p>Se valora utilizando los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV del Título IV de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (C.E. 029/14).</p> <p>Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente a partir de la fecha de compra.</p>

Inversiones negociables en títulos participativos -

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Largo plazo	Unidades de participación con el propósito de permitir a las empresas el acceso a alternativas de financiamiento de capital, a través de fondos de capital privado y contribuir al desarrollo de la industria de capital privado en Colombia.	La valoración de portafolios y unidades de participación de los fondos de capital privado tendrá una periodicidad definida por el reglamento del mismo, siempre y cuando la misma no sea mayor a la estipulada para la rendición de cuentas.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión.

Inversiones hasta el vencimiento -

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Hasta el vencimiento	<p>Cualquier tipo de inversión respecto de la cual se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Estas inversiones no permiten la realización de operaciones del mercado monetario y relacionadas. No obstante, pueden ser entregadas como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Disponibles para la venta en títulos de deuda -

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
6 meses	<p>Cumplido el plazo, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar en las anteriores categorías.</p> <p>Estas inversiones permiten la realización de operaciones del mercado monetario y relacionadas y pueden ser entregadas como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.</p>	<p>Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer, designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV del Título IV de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (C.E. 029/14).</p> <p>Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La diferencia entre el valor presente del día de la valoración, calculado a tasa interna de retorno, y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia que exista entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas de patrimonio.</p>

Disponibles para la venta en títulos participativos - Esta clase de títulos se valoran y contabilizan, así:

Inscripción para cotizar en Bolsa de Valores	Valoración	Contabilización
Inscritos	<p>Se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Las participaciones en carteras colectivas y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en la Bolsa de Valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios.</p>	<p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p>
No inscritos	<p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.</p>
Inscritos en Bolsa de Valores del Exterior	<p>De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se coticen el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p>	<p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p>

Derechos de transferencia de inversiones - Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de operaciones de reporto, simultáneas o transferencia temporal de valores.

Si se trata de inversiones negociables, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

Calificación del riesgo crediticio de las inversiones - Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones con excepción de las realizadas en Fondos de Capital Privado, se clasifican y se provisionan de la siguiente manera:

Clasificación	Provisión
“A” Riesgo Normal	-
“B” Riesgo Aceptable, superior al normal	20%
“C” Riesgo Apreciable	40%
“D” Riesgo Significativo	60%
“E” Inversión Incobrable	100%

El riesgo de crédito de las inversiones en Fondos de Capital Privado realizadas por Bancóldex en el marco del programa Bancóldex Capital se califica con base en una metodología interna debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en junio de 2009.

Lo anterior, por cuanto el régimen de calificación y provisión por riesgo crediticio vigente no está diseñado para su aplicación en participaciones en fondos de capital privado, teniendo en cuenta que se refiere a títulos o valores con un flujo de caja esperado positivo desde el inicio de la inversión o en los que la capacidad de cumplimiento de la contraparte pueda estimarse con algún grado de precisión, lo que no es una característica de los fondos de capital privado.

La metodología de Bancóldex se basa en criterios cualitativos y cuantitativos y establece la siguiente escala para la calificación del riesgo de crédito de los fondos de capital privado y la constitución de provisiones:

Nivel de riesgo de crédito	Calificación	Provisión
Muy bajo	1	2%
Bajo	2	5%
Moderado	3	10%
Alto	4	50%
Muy alto	5	100%

- e. *Cartera de créditos* - Registra los créditos otorgados por el Banco bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera “*factoring*”, las cuales se registran al descuento.

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla únicamente la modalidad de crédito comercial, la cual se define como los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades organizadas distintas a los microcréditos; no obstante lo anterior, y en cumplimiento de la Circular Externa 054 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presenta cartera de vivienda y consumo las cuales obedecen exclusivamente a los créditos a exfuncionarios otorgados previamente a su retiro.

Periodicidad de evaluación - El Banco evalúa trimestralmente la calificación de la totalidad de sus operaciones crediticias y el resultado de esta evaluación se registra en el mes siguiente.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio - El Banco evalúa permanentemente el riesgo de crédito incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de ser otorgados como a lo largo de la vida de los mismos, incluyendo las reestructuraciones. Para tal efecto se ha diseñado y adoptado un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, que está compuesto por políticas y procesos de administración de riesgo crediticio.

Evaluación y calificación del riesgo crediticio de la cartera - Las operaciones se califican con base en los criterios mencionados y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo:

Para la cartera comercial:

Categoría

“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 3 meses de vencidos
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos
“D” Riesgo Significativo	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 12 meses de vencidos

Para la cartera de vivienda:

Categoría

“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 2 meses de vencidos
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con más de 2 meses y hasta 5 meses de vencidos
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con más de 5 meses y hasta 12 meses de vencidos
“D” Riesgo Significativo	Créditos con más de 12 meses y hasta 18 meses de vencidos
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 18 meses de vencidos

Para la cartera de consumo:

Categoría

“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 2 meses de vencidos
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con más de 2 meses y hasta 3 meses de vencidos
“D” Riesgo Significativo	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 6 meses de vencidos

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancóldex por ser una Entidad de redescuento se encuentra exceptuado de presentar modelos internos de referencia que adopte la Superintendencia Financiera de Colombia. No obstante, debe constituir las provisiones a la cartera de créditos de acuerdo con lo señalado en el Anexo I, Capítulo II de esa Circular.

En consecuencia, el Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión general - Es la provisión general obligatoria del 1% sobre el total de la cartera bruta. Dicha provisión puede ser superior, si así lo aprueba la Asamblea General de Accionistas con un quórum decisorio superior al 85%. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14 de diciembre de 2009, se aprobó incrementar el porcentaje al 3%.

Provisión individual - Se constituyen provisiones individuales según la modalidad para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (“A”, “B”, “C”, “D” y “E”) en los siguientes porcentajes:

Para la cartera comercial y de consumo:

Categoría	Capital	Intereses y otros conceptos
A - Normal	1%	1%
B - Aceptable	3.2%	3.2%
C - Apreciable	20%	100%
D - Significativo	50%	100%
E - Incobrable	100%	100%

Para la cartera de vivienda:

Categoría	Capital	Intereses y otros conceptos
A - Normal	1%	1%
B - Aceptable	3.2%	3.2%
C - Apreciable	10%	10%
D - Significativo	20%	20%
E - Incobrable	30%	30%

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales - Las garantías para los créditos sólo respaldan el capital de los mismos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a, tratándose de créditos comerciales, la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
0 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia Mercantil	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
0 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Garantías hipotecarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento son tomadas al cero por ciento (0%).

Castigos de cartera - Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previamente aprobados por la Junta Directiva.

f. *Aceptaciones, operaciones de contado y derivados* -

Aceptaciones bancarias - Registra el valor de las aceptaciones bancarias creadas por el Banco por cuenta de sus clientes y las creadas por cuenta del Banco por sus corresponsales. Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de seis (6) meses y sólo podrán originarse en transacciones de compraventa de bienes.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y pasivo, como “deudores aceptaciones bancarias en plazo” y, si al vencimiento no

son presentadas para su cobro, se reclasifican bajo el título “deudores aceptaciones bancarias después del plazo”. Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercancías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, “deudores aceptaciones bancarias cubiertas”. Después del vencimiento, las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Operaciones de contado - Las operaciones de contado se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro, es decir, de hoy para hoy o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente del registro de la misma.

La contabilización de éstas operaciones se realiza bajo el método de la fecha de liquidación, es decir, el vendedor mantiene el activo financiero en su balance hasta tanto no se realice la entrega del mismo, registrando en su contabilidad un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Por su parte, el comprador contabiliza un derecho a recibir el activo financiero, el cual deberá valorarse a precios de mercado y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Derivados - Los instrumentos financieros derivados se cumplen o liquidan en el futuro y su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes. Los derivados pueden negociarse para obtener cobertura de riesgos de otras posiciones, especulación buscando obtener ganancias, ó realización de arbitraje en los mercados. Sin embargo, las operaciones que Bancóldex ha negociado son únicamente con fines de especulación.

El registro contable permite distinguir la clase de derivado realizado (forward, swap, futuro u opción) así como, el objetivo del mismo (especulación o cobertura). La valoración de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados se realiza en forma diaria a precio justo de intercambio. Si dicho precio es positivo, es decir, favorable para el Banco, se registra en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para el Banco, se registra en el pasivo, efectuando la misma separación.

Los instrumentos financieros derivados que se compensan y liquidan a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte se sujetarán a las condiciones establecidas en el reglamento de funcionamiento de dicha cámara.

En vista que los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Por consiguiente, dichos valores cada día se actualizan de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en el estado de resultados es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro, es decir, a los flujos de caja diarios.

- g. *Cuentas por cobrar* - Registra importes pendientes de cobro tales como intereses, comisiones, anticipos de contratos y proveedores, adelantos al personal y otras. El Banco causa rendimientos financieros de acuerdo con las condiciones pactadas, suspendiendo la

causación de intereses sobre la cartera con mora en el pago de dos meses o más dependiendo de la modalidad y calificación del crédito y se provisiona la totalidad de los mismos. Los intereses no causados son controlados a través de cuentas contingentes deudoras. Para su evaluación el Banco les hace un seguimiento permanente tratándose por separado las derivadas de la cartera de créditos y demás.

- h. *Bienes recibidos en pago* - Registra el valor ajustado de los bienes recibidos en pago, por saldos no cancelados, provenientes de créditos a favor del Banco.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

Contabilización -

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la deuda registrada, se reconoce la diferencia de manera inmediata en el estado de resultados.
- Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros de los bienes recibidos en pago, se contabiliza una provisión por el valor de la diferencia.

Provisiones -

Para el cálculo de provisiones el Banco, por ser una entidad de redescuento, se acoge a la normatividad general establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto en concordancia con lo señalado en el Capítulo III de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco por cada dación en pago que recibe constituye inmediatamente la misma provisión individual que tenía registrada en la cartera de créditos.

- i. *Propiedades y equipo* - Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro ordinario del negocio y cuya vida útil excede de un año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Cuando se vende o se retira un activo, el costo y la depreciación acumulada del mismo hasta la fecha del retiro se cancelan y cualquier pérdida o ganancia se incluye en los resultados del período.

Las mejoras importantes que aumenten la vida útil de los activos se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida de los activos se cargan a gastos a medida que se incurre en ellos.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

Se han tomado las adecuadas medidas de seguridad y las propiedades y equipo están debidamente aseguradas y amparadas contra los riesgos de incendio, terremoto, corriente débil, sustracción y robo.

- j. *Gastos anticipados y cargos diferidos* - Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos futuros y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos en los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los conceptos incluidos en este rubro y las políticas de amortización se describen a continuación:

Gastos anticipados

- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los otros gastos de acuerdo con los consumos.

Cargos diferidos

- Programas de computador a tres (3) años utilizando el método de línea recta.
- Impuesto de renta diferido

- k. *Cartas de crédito de pago diferido* - Registra el valor de las cartas de crédito utilizadas en las cuales se ha previsto que el pago se efectuará en una o varias fechas determinadas. La

utilización de la carta de crédito de pago diferido constituye un compromiso en firme para el Banco en calidad de confirmador del crédito documentario.

- l. *Depósitos en Garantía* - Corresponden a las garantías en efectivo que el Banco entrega. El aumento de este valor se hace en el momento en que se presenta un llamado al margen. Este rubro se registra por el monto desembolsado a favor de la contraparte.
- m. *Derechos en fideicomisos* - Registra la titularización de cartera de créditos, la cual es un mecanismo de movilización de activos que consiste en el agrupamiento de bienes presentes o futuros generadores de Flujos de Caja denominados “Activos Subyacentes”, mediante la creación de una estructura autofinanciada a través de un Vehículo de Propósito Especial (VPE) a partir del cual se emiten valores; para los efectos de la estructuración de procesos de Titularización, tienen la condición de VPE exclusivamente los Patrimonios Autónomos o las Universalidades. La fuente exclusiva de pago de tales valores es el flujo de caja derivado de los Activos Subyacentes vinculados a la Titularización.

Bancóldex como Originador en el proceso de titularización, realizó en octubre de 2010 el traslado entre las cuentas del activo al rubro de Derechos en Fideicomiso, y una vez el Agente de Manejo emitió los títulos y giró al Banco los recursos, se registró la pérdida derivada de la transacción y se efectuaron los registros para disminuir tanto el derecho fiduciario a favor del Banco como las cuentas de orden asociadas a la cartera de créditos.

- n. *Valorizaciones* - Registra las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y de bienes de arte y cultura.

Las valorizaciones de inmuebles, de bienes de arte y cultura son determinadas al enfrentar los avalúos contra los costos netos ajustados; lo anterior, con base en avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, por cada inmueble individualmente considerado se constituye provisión.

- o. *Certificados de depósito a término* - Registra las obligaciones de la Entidad por captaciones a través de la emisión de certificados de depósito a término. La liquidez obtenida es utilizada para atender primordialmente los desembolsos de cartera de créditos. Su redención siempre se realiza el día del vencimiento o hábil siguiente según corresponda.
- p. *Depósitos especiales* - Registra los depósitos en garantía recibidos por el Banco para atender el pago de obligaciones a su favor, que por una u otra circunstancia no se pueden aplicar inmediatamente.
- q. *Créditos de bancos y otras obligaciones financieras* - Registra el valor de las obligaciones contraídas por el Banco mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país o del exterior bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicadas a fines específicos.

Las transacciones concertadas a través de medios de comunicación inmediatos deberán registrarse el mismo día que se producen debiendo estar respaldadas por los contratos celebrados entre las partes.

- r. *Cuentas por pagar* - Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, comisiones, honorarios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, proveedores, dividendos, impuestos, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.
- s. *Títulos de inversión en circulación* - Registra las obligaciones del Banco por captaciones mediante la emisión de títulos de inversión o bonos ordinarios. Esta captación se realiza para obtener recursos con destino a la colocación de cartera de créditos.

Los plazos de vencimiento y condiciones financieras están indicados en los prospectos de emisión correspondientes. Su redención siempre se realiza el día del vencimiento o hábil siguiente según corresponda.

- t. *Otros pasivos* - Registra las obligaciones laborales consolidadas, cartas de crédito de pago diferido, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos, así como otros pasivos diversos. En los ingresos recibidos por anticipado el Banco registra los valores recibidos para atender los convenios especiales de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés.
- u. *Pasivos estimados y provisiones* - El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:
 - Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
 - El pago sea exigible o probable.
 - La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.
- v. *Conversión de moneda extranjera* - Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en dólares y se reexpresan a pesos colombianos con base en la tasa de cambio representativa del mercado vigente en la fecha de cada transacción. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se ajustan a la "tasa representativa de mercado" publicada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares de Estados Unidos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos.

El Banco utilizó las tasas de cambio de \$ 2.392,46 y \$ 1.926,83 para los cierres al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Los límites de posición del Banco al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

	Monto Máximo USD	Monto Mínimo USD
Posición Propia	103,036,987.80	(25,759,246.95)
Posición Propia de Contado	257,592,469.51	No podrá ser negativa
Posición Bruta de Apalancamiento	2,833,517,164.57	Cero

- w. *Reservas* - Registra los valores que por mandato expreso de la Asamblea General de Accionistas se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por el Banco, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes en Colombia, el Banco debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar por lo menos al 50% del capital suscrito.

Las reservas estatutarias serán obligatorias mientras no se supriman mediante una reforma del contrato social, o mientras no alcancen el monto previsto para las mismas.

Las reservas ocasionales que ordene la Asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se decreten y la misma Asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias.

- x. *Reconocimiento de los Ingresos por rendimientos financieros* - Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

Créditos comerciales, de consumo y microcrédito calificados en “C” riesgo apreciable, o en categorías de mayor riesgo, o cuando cumplan noventa y un (91) días para comercial y sesenta y un (61) días para consumo.

Estos rendimientos financieros se controlan en cuentas contingentes deudoras y se registran como ingreso, cuando son efectivamente recaudados. Tratándose de capitalización de intereses su registro se hace en la cuenta de abono diferido y los ingresos se reconocen en la medida en que se recauden efectivamente.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar.

Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

- y. *Cuentas contingentes* - En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Así mismo, se registran los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la

causación de las cuentas de cartera de créditos. En las cuentas contingentes deudoras y acreedoras se registran los valores transferidos o recibidos objeto de las operaciones de reporto o simultáneas.

z. *Cuentas de orden* - En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias y aquellas utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

aa. *Utilidad neta por acción* - La utilidad neta por acción para los años terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 se determinó sobre las acciones en circulación que eran de 1.062.556.872.

3. DISPONIBLE

	2014	2013
<i>Moneda legal</i>		
Caja	\$ 465	\$ 519
Banco de la República ⁽¹⁾	3,440,417	3,211,866
Bancos y Otras entidades Financieras	17,156,993	132,159,251
<i>Moneda extranjera</i>		
Caja	47,244	5,434
Banco de la República	11,390	9,174
Bancos y Otras entidades Financieras	92,097,027	19,192,525
Remesas en tránsito	<u>-</u>	<u>77</u>
	<u>\$ 112,753,536</u>	<u>\$ 154,578,846</u>

(1) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de La Nación en virtud al contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, mediante el cual Bancóldex pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 120% del servicio semestral de la deuda para los contratos de préstamo 2080/OC-CO y 2193/OC-CO y del 130% para el contrato 3003/TC-CO.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían partidas conciliatorias en moneda legal o extranjera con más de 30 días pendientes de regularizar.

4. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

	2014			2013		
<u>Entidad</u>	<u>Tasa de Interes (%)</u>	<u>Plazo Negociación</u> <u>Días</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa de Interes (%)</u>	<u>Plazo Negociación</u> <u>Días</u>	<u>Valor</u>
Interbancarios ⁽¹⁾						
<i>Moneda Legal</i>						
Bancos	-	0	\$ -	3.20	4	\$ 4,000,000
Corporaciones Financieras	-	0	-	3.15	15	48,000,000
<i>Moneda Extranjera</i>						
Bancos	0.47	30	<u>11,962,300</u>	1.40	358	<u>65,512,220</u>
<u>Total Interbancarios</u>			11,962,300			117,512,220
Simultaneas						
<i>Moneda Legal</i>						
Sociedades Comisionistas de Bolsa	-	0	<u>-</u>	3.30	7	<u>2,115,625</u>
<u>Total Simultaneas</u>			<u>-</u>			<u>2,115,625</u>
			<u>\$ 11,962,300</u>			<u>\$ 119,627,845</u>

(1) Todas las operaciones efectuadas se encontraban en el plazo establecido por el Banco para su pago y no existen restricciones sobre estos saldos.

Las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas de corto plazo, menores a 30 días son consideradas como equivalentes de efectivo para efectos del estado de cambios de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendían a \$11.962.300 y \$4.115.625, respectivamente.

5. INVERSIONES

	2014	2013
Títulos de deuda:		
<i>Negociables</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	\$ 306,235,020	\$ 384,578,727
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	79,999,850	66,898,455

	2014	2013
<i>Disponibles para la venta</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	224,625,540	237,910,085
<i>Derechos de recompra de inversiones</i>		
Títulos de deuda pública emitidos o garantizados por la Nación.	-	3,200,500
<i>Inversiones disponibles para la venta</i>		
Títulos de deuda pública emitidos o garantizados por la Nación	<u>52,868,945</u>	<u>41,453,055</u>
Total títulos de deuda	<u>663,729,355</u>	<u>734,040,822</u>
Títulos Participativos:		
<i>Negociables</i>		
	58,229,782	59,506,589
<i>Disponibles para la Venta</i>		
	<u>191,622,965</u>	<u>179,093,823</u>
Total títulos participativos	<u>249,852,747</u>	<u>238,600,412</u>
	<u>\$ 913,582,102</u>	<u>\$ 972,641,234</u>
<i>Provisión</i>		
Inversiones negociables en títulos participativos	(1,814,854)	(1,440,051)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	<u>(12,596,726)</u>	<u>(12,596,726)</u>
	<u>(14,411,580)</u>	<u>(14,036,777)</u>
	<u>\$ 899,170,522</u>	<u>\$ 958,604,457</u>

Inversiones en títulos de deuda -

	2014		2013	
	Tasa Int. * (%)	Valor	Tasa Int. * (%)	Valor
En moneda legal:				
Títulos emitidos por la Nación				
<i>Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA</i>	6.16	\$ 583,729,505	5.93	\$ 657,773,349
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera				
	5.65	<u>79,999,850</u>	4.65	<u>66,898,455</u>
		<u>663,729,355</u>		<u>724,671,804</u>
En moneda extranjera:				
Títulos emitidos por la Nación				
<i>Bonos Yankess</i>	-	<u>-</u>	2.88	<u>9,369,018</u>
		<u>-</u>		<u>9,369,018</u>
Total inversiones en títulos de deuda		<u>\$ 663,729,355</u>		<u>\$ 734,040,822</u>

* Hace referencia a la tasa promedio ponderada de valoración.

La siguiente es la maduración de las inversiones negociables en títulos de deuda de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	2014	2013
0 – 30 días	\$ 8,512,392	\$ 10,913,187
31 – 60 días	221,947	176,184
61 – 90 días	162,114	43,239
91 – 180 días	8,848,261	50,863,983
181 – 360 días	23,652,750	34,325,421
Más de 360 días	409,947,061	894,214,086

Inversiones negociables en títulos participativos – Fondos de Capital Privado

2014

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Compromisos de inversión	Contingencia	Costo Historico	Redención de Unidades	Invertido	Valor de Mercado	Valoración	Provisión	Ejecutado %
En moneda legal:										
Aureos	2	\$ 14,646,861	\$ 4,495,089	\$ 6,317,826	\$ 3,833,945	\$ 10,151,771	\$ 13,830,816	\$ 7,512,990	\$ 691,541	69.31
Escala	2	11,000,000	1,168,828	9,814,052	17,120	9,831,172	7,209,843	(2,604,209)	360,492	89.37
Progres Capital	1	3,472,017	958,795	1,615,662	897,560	2,513,222	1,779,156	163,494	35,583	72.39
Colombia Ashmore	1	37,686,200	11,855,539	15,671,017	10,159,644	25,830,661	33,937,687	18,266,671	678,754	68.54
Brilla Colombia	1	9,600,000	8,126,327	1,464,216	9,458	1,473,674	634,627	(829,588)	31,731	15.35
Amerigo Ventures Colombia	1	<u>3,037,933</u>	<u>2,535,676</u>	<u>212,528</u>	<u>289,729</u>	<u>502,257</u>	<u>272,604</u>	<u>60,076</u>	<u>5,452</u>	<u>16.53</u>
		<u>\$ 79,443,011</u>	<u>\$ 29,140,254</u>	<u>\$ 35,095,301</u>	<u>\$ 15,207,456</u>	<u>\$ 50,302,757</u>	<u>\$ 57,664,733</u>	<u>\$ 22,569,434</u>	<u>\$ 1,803,553</u>	<u>57.07</u>

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Compromisos de inversión	Contingencia	Costo Historico	Redención de Unidades	Invertido	Valor de Mercado	Valoración	Provisión	Ejecutado %	
En moneda extranjera:											
		\$ USD									
MGM Sustainable	1	<u>USD 4,000</u>	<u>USD 3,637</u>	<u>USD 363</u>	<u>USD -</u>	<u>USD 363</u>	<u>\$ 565,049</u>	<u>USD 236</u>	<u>USD (127)</u>	<u>\$ 11,301</u>	<u>9.08</u>
Total Fondos de capital Privado en \$							<u>\$ 58,229,782</u>				

2013

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Compromisos de inversión	Contingencia	Costo Historico	Redención de Unidades	Invertido	Valor de Mercado	Valoración	Provisión	Ejecutado %
En moneda legal:										
Aureos	1	\$ 14,000,000	\$ 4,943,845	\$ 8,488,216	\$ 567,939	\$ 9,056,155	\$ 12,421,736	\$ 3,933,520	\$ 248,435	64.69
Escala	2	11,000,000	1,629,209	9,353,671	17,120	9,370,791	7,814,768	(1,538,903)	390,738	85.19
Progresia Capital	1	3,723,480	1,256,674	1,443,515	1,023,292	2,466,807	1,658,898	215,384	33,178	66.25
Colombia Ashmore	1	37,686,200	15,483,629	22,202,571	-	22,202,571	36,622,848	14,420,276	732,457	58.91
Brilla Colombia	1	9,600,000	9,067,997	522,545	9,458	532,003	515,866	(6,679)	25,793	5.54
Amerigo Ventures Colombia	1	<u>3,037,933</u>	<u>2,737,423</u>	<u>300,510</u>	<u>-</u>	<u>300,510</u>	<u>300,000</u>	<u>(510)</u>	<u>6,000</u>	<u>9.89</u>
		<u>\$ 79,047,613</u>	<u>\$ 35,118,777</u>	<u>\$ 42,311,028</u>	<u>\$ 1,617,809</u>	<u>\$ 43,928,837</u>	<u>\$ 59,334,116</u>	<u>\$ 17,023,088</u>	<u>\$ 1,436,601</u>	<u>50.74</u>

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Compromisos de inversión	Contingencia	Costo Historico	Redención de Unidades	Invertido	Valor de Mercado	Valoración	Provisión	Ejecutado %	
En moneda extranjera:											
		\$ USD									
MGM Sustainable	1	<u>USD 4,000</u>	<u>USD 3,910</u>	<u>USD 90</u>	<u>\$ -</u>	<u>USD 90</u>	<u>\$ 172,473</u>	<u>USD 90</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,450</u>	<u>2.25</u>
Total Fondos de capital Privado en \$							<u>\$ 59,506,589</u>				

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

2014							
Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Capital	% Part.	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Provisión
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. BLADEX ⁽¹⁾	A	USD 363,291	1.3448	\$ 8,367,110	\$ 35,181,758	\$ 26,814,648	-
Leasing Bancoldex S.A. ⁽²⁾	A	\$ 37,686,636	86.5544	32,253,396	42,718,084	10,464,688	-
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX ⁽³⁾	A	31,296,528	89.1731	28,336,947	36,312,598	7,975,651	-
Fondo Nacional de Garantías S.A. ⁽⁴⁾	A	370,444,890	25.7296	101,587,144	112,147,315	10,560,170	-
Centro de Información Financiera S.A. - CIFIN S.A. ⁽⁵⁾	A	8,273,170	0.0500	83,824	167,636	83,812	-
Segurexpo de Colombia S.A.	D	38,731,225	49.6341	<u>20,994,544</u>	10,249,759	-	<u>12,596,726</u>
				<u>\$ 191,622,965</u>		<u>\$ 55,898,969</u>	<u>\$ 12,596,726</u>

- (1) El Banco recibió dividendos en efectivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX. por \$ 1,336,025 durante el año 2014.
- (2) El Banco recibió dividendos en acciones de Leasing Bancóldex S.A. por \$ 7,325,972 durante el año 2014.
- (3) El Banco recibió dividendos en acciones de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por \$ 3,520,906, durante el año 2014.
- (4) El Banco recibió dividendos en efectivo del Fondo Nacional de Garantías S.A. por \$ 5,398,425, durante el año 2014.
- (5) El Banco recibió dividendos en acciones del Centro de Información Financiera S.A. - CIFIN S.A. por \$ 53,824, y en efectivo por \$ 35,933, durante el año 2014.

2013							
Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Capital	% Part.	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Provisión
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. BLADEX ⁽¹⁾	A	USD 363,291	1.3448	\$ 6,738,669	\$ 26,376,543	\$ 19,637,874	-
Leasing Bancoldex S.A. ⁽²⁾	A	\$ 29,222,625	86.5544	24,927,425	37,193,010	12,265,586	-
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX ⁽³⁾	A	27,348,134	89.1731	24,816,041	34,157,130	9,341,089	-
Fondo Nacional de Garantías S.A.	A	370,444,890	25.7296	101,587,144	107,510,980	5,923,836	-
Centro de Información Financiera S.A. - CIFIN S.A.	A	6,000,000	0.0500	30,000	138,842	108,842	-
Segurexpo de Colombia S.A.	D	38,731,225	49.6341	<u>20,994,544</u>	10,050,771	-	<u>12,596,726</u>
				<u>\$ 179,093,823</u>		<u>\$ 47,277,227</u>	<u>\$ 12,596,726</u>

- (1) El Banco recibió dividendos en efectivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX. por \$ 1,088,398 durante el año 2013.
- (2) El Banco recibió dividendos en efectivo de Leasing Bancóldex S.A. por \$ 2,365,095 durante el año 2013.

- (3) El Banco recibió dividendos en acciones de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por \$ 1,907,640 y en efectivo por \$ 1,907,640, durante el año 2013.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no presentan restricciones ni gravámenes.

El movimiento de las provisiones de las inversiones en los títulos de deuda y participativos es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del período	\$ 14,036,777	\$ 13,515,000
Constituciones (cargos a resultados)	459,301	544,701
Castigos	-	-
Recuperaciones (créditos a resultados)	<u>(84,498)</u>	<u>(22,924)</u>
Saldo final del período	<u>\$ 14,411,580</u>	<u>\$ 14,036,777</u>

Información cualitativa

Objetivo del negocio de tesorería - El objetivo principal de la Tesorería es proveer la liquidez para financiar la cartera activa en condiciones que permitan aportar a la rentabilidad y sostenibilidad financiera del Banco, con recursos de los mercados de capitales interno y externo, en condiciones óptimas de precio, tasa y oportunidad. Así mismo, la Tesorería gestiona el flujo de caja del Banco, siguiendo las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas por la administración. Todo lo anterior enmarcado por las normas de la Superintendencia Financiera, el Banco de la República y los lineamientos establecidos por la Junta Directiva del Banco.

De otro lado, la Tesorería opera la posición de *trading* del Banco en algunos productos de tesorería en pesos y moneda extranjera, buscando generar rentabilidades que aporten a la sostenibilidad financiera, actuando bajo el marco de políticas, límites y atribuciones previamente aprobados por la Junta Directiva.

Gestión de riesgo del portafolio de inversiones - El Banco cuenta con políticas definidas y mecanismos de medición, monitoreo y control de riesgos del portafolio de productos de tesorería. En todos los procesos de la tesorería participan los distintos niveles de la entidad y en la estructura organizacional están definidos los roles del *front, middle* y *back office*.

La Junta Directiva, como principal responsable de la gestión de riesgos del Banco, aprueba la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos, previa evaluación de los riesgos financieros, aspectos jurídicos y procesos operativos, entre otros.

Como un mecanismo para facilitar que los productos de tesorería se negocien en condiciones favorables de rentabilidad y riesgo, el Banco realiza un seguimiento permanente de los mercados en los que opera para lo cual realiza análisis técnico y fundamental. De otra parte, el nivel de exposición a riesgos de mercado se determina en función del valor en riesgo (VaR). A

partir de este valor se fijan los límites de *stop loss* (pérdida máxima tolerada en un periodo de tiempo) y *stock loss* (pérdida máxima tolerada acumulada mensualmente) por tipo de operación.

El Banco cuenta con herramientas e informes que permiten identificar diariamente el nivel de riesgo de mercado del portafolio consolidado y de cada uno de los productos que se negocian.

Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones -

	2014			2013		
	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ 22,922,803	\$ -	\$ 18,016,631	\$ 8,527,264	\$ -	\$ 1,700,463
Disponible para venta	248,345,660	134,024,600	224,976,113	249,257,955	89,496,121	204,599,024
Negociable	574,029,927	321,642,376	444,380,070	1,176,073,144	358,665,461	642,984,670

6. CARTERA DE CRÉDITOS

	2014	2013
Vivienda:		
Préstamos ordinarios	\$ 2,509,205	\$ 1,844,335
Préstamos con recursos de otras entidades	-	-
Descuentos	-	-
	<u>2,509,205</u>	<u>1,844,335</u>
Consumo:		
Préstamos ordinarios	359,677	483,945
Préstamos con recursos de otras entidades	-	-
Descuentos	-	-
	<u>359,677</u>	<u>483,945</u>
Comercial:		
Préstamos ordinarios	5,165,539,286	4,927,531,038
Préstamos con recursos de otras entidades	-	8,083,052
Descuentos	42,566,960	29,592,081
	<u>5,208,106,246</u>	<u>4,965,206,171</u>
Total Cartera Bruta	5,210,975,128	4,967,534,451
Menos: Provisión	<u>(208,442,204)</u>	<u>(198,719,380)</u>
Total cartera neta	<u>\$ 5,002,532,924</u>	<u>\$ 4,768,815,071</u>

El resultado de evaluar la cartera es el siguiente:

	2014						
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros Conceptos
Créditos Vivienda							
A - Normal	\$ 2,505,699	\$ 2,886	\$ 473	\$ 7,887,201	\$ 25,057	\$ 29	\$ 5
B - Aceptable	303	3	6	-	10	-	-
E - Irrecuperable	<u>3,203</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,203</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2,509,205</u>	<u>2,889</u>	<u>479</u>	<u>7,887,201</u>	<u>28,270</u>	<u>29</u>	<u>5</u>
Créditos Consumo Garantía Idónea							
A - Normal	<u>106,121</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>321,777</u>	<u>1,061</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>106,121</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>321,777</u>	<u>1,061</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Créditos Consumo Otras Garantías							
A - Normal	<u>253,556</u>	<u>199</u>	<u>288</u>	<u>-</u>	<u>2,536</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
	<u>253,556</u>	<u>199</u>	<u>288</u>	<u>-</u>	<u>2,536</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
Créditos Comerciales Garantía Idónea							
A - Normal	<u>27,014,249</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,454,757</u>	<u>270,142</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>27,014,249</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,454,757</u>	<u>270,142</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Créditos Comerciales Otras Garantías							
A - Normal	5,181,091,052	23,548,685	715	428,816,478	51,810,911	235,487	-
B - Aceptable	<u>945</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>5,181,091,997</u>	<u>23,548,689</u>	<u>715</u>	<u>428,816,478</u>	<u>51,810,941</u>	<u>235,487</u>	<u>-</u>
Provisión General	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>156,329,254</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 5,210,975,128</u>	<u>\$ 23,551,777</u>	<u>\$ 1,482</u>	<u>\$ 447,480,213</u>	<u>\$ 208,442,204</u>	<u>\$ 235,518</u>	<u>\$ 8</u>
2013							
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros Conceptos
Créditos Vivienda							
A - Normal	\$ 1,834,900	\$ 1,917	\$ 288	\$ 7,032,048	\$ 18,349	\$ 19	\$ 3
B - Aceptable	1,451	3	7	-	46	-	-
E - Irrecuperable	<u>7,984</u>	<u>19</u>	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>7,984</u>	<u>19</u>	<u>9</u>
	<u>1,844,335</u>	<u>1,939</u>	<u>304</u>	<u>7,032,048</u>	<u>26,379</u>	<u>38</u>	<u>12</u>
Créditos Consumo Garantía Idónea							
A - Normal	<u>135,741</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>413,774</u>	<u>1,357</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>135,741</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>413,774</u>	<u>1,357</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Créditos Consumo Otras Garantías							
A - Normal	<u>348,204</u>	<u>301</u>	<u>174</u>	<u>-</u>	<u>3,482</u>	<u>3</u>	<u>2</u>
	<u>348,204</u>	<u>301</u>	<u>174</u>	<u>-</u>	<u>3,482</u>	<u>3</u>	<u>2</u>

	2013						
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros Conceptos
Créditos Comerciales Garantía Idónea							
A - Normal	<u>44,271,598</u>	-	-	<u>40,888,244</u>	<u>442,716</u>	-	-
	<u>44,271,598</u>	-	-	<u>40,888,244</u>	<u>442,716</u>	-	-
Créditos Comerciales Otras Garantías							
A - Normal	4,920,901,650	24,205,493	3,132	425,897,484	49,209,017	242,055	31
B - Aceptable	12,963	102	-	-	415	3	-
D - Significativo	<u>19,960</u>	<u>1,433</u>	<u>240</u>	-	<u>9,980</u>	<u>1,433</u>	<u>240</u>
	<u>4,920,934,573</u>	<u>24,207,028</u>	<u>3,372</u>	<u>425,897,484</u>	<u>49,219,412</u>	<u>243,491</u>	<u>271</u>
Provisión General	-	-	-	-	<u>149,026,034</u>	-	-
	<u>\$ 4,967,534,451</u>	<u>\$ 24,209,268</u>	<u>\$ 3,850</u>	<u>\$ 474,231,550</u>	<u>\$ 198,719,380</u>	<u>\$ 243,532</u>	<u>\$ 285</u>

El movimiento de las provisiones de cartera es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del período	\$ 198,719,380	\$ 192,374,924
Constituciones (cargos a resultados)	40,822,149	34,248,955
Castigos	(19,960)	(372,525)
Recuperaciones (créditos a resultados)	<u>(31,079,365)</u>	<u>(27,531,974)</u>
Saldo final del período	<u>\$ 208,442,204</u>	<u>\$ 198,719,380</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se registraron provisiones individuales y general de conformidad con el Capítulo II, anexo 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, se evaluó el 100% de la cartera de créditos.

La siguiente es la maduración de la cartera de créditos de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	2014	2013
0 – 30 días	\$ 280,340,273	\$ 217,154,247
31 – 60 días	212,210,338	371,837,931
61 – 90 días	377,198,511	235,593,226
91 – 180 días	922,439,962	715,826,025
181 – 360 días	961,695,036	1,014,253,377
Más de 360 días	2,914,435,454	2,743,293,272

El siguiente es el detalle de la cartera por tipo de cliente al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

2014				
Tipo de cliente	Pesos	Moneda extranjera expresada en pesos	Capital total	Provision individual
Intermediario financiero local	\$ 3,752,388,223	\$ 889,144,942	\$ 4,641,533,165	\$ 46,418,530
Intermediario financiero del exterior	-	568,937,957	568,937,957	5,689,380
Exportador	-	504,006	504,006	5,040
	<u>3,752,388,223</u>	<u>1,458,586,905</u>	<u>5,210,975,128</u>	<u>52,112,950</u>
Provisión general				<u>156,329,254</u>
	<u>\$ 3,752,388,223</u>	<u>\$ 1,458,586,905</u>	<u>\$ 5,210,975,128</u>	<u>\$ 208,442,204</u>

2013				
Tipo de cliente	Pesos	Moneda extranjera expresada en pesos	Capital total	Provision individual
Intermediario financiero local	\$ 3,927,966,862	\$ 608,675,663	\$ 4,536,642,525	\$ 45,521,338
Intermediario financiero del exterior	-	428,398,951	428,398,951	4,147,078
Exportador	23,961	2,469,014	2,492,975	24,930
	<u>3,927,990,823</u>	<u>1,039,543,628</u>	<u>4,967,534,451</u>	<u>49,693,346</u>
Provisión general				<u>149,026,034</u>
	<u>\$ 3,927,990,823</u>	<u>\$ 1,039,543,628</u>	<u>\$ 4,967,534,451</u>	<u>\$ 198,719,380</u>

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Zona Geográfica	2014			2013		
	Pesos	Moneda extranjera expresada en pesos	Capital total	Pesos	Moneda extranjera expresada en pesos	Capital total
Antioquía y Choco	\$ 486,791,333	\$ 84,981,401	\$ 571,772,734	\$ 507,471,010	\$ 98,219,755	\$ 605,690,765
Bogotá D.C.	1,324,158,676	154,485,848	1,478,644,524	1,511,491,911	192,473,797	1,703,965,708
Central (1)	300,128,387	6,285,428	306,413,815	383,964,491	16,005,784	399,970,275
Costa Atlántica	355,075,211	226,004,464	581,079,675	353,394,673	202,768,959	556,163,632
Eje cafetero	164,402,773	15,793,743	180,196,516	159,125,536	7,189,011	166,314,547
Occidente (2)	580,532,849	66,184,842	646,717,691	477,182,619	79,706,437	556,889,056
Santander	463,430,078	5,818,329	469,248,407	470,369,131	5,881,702	476,250,833
Sur Oriente (3)	77,868,916	-	77,868,916	64,991,452	-	64,991,452
Fuera del país	-	899,032,850	899,032,850	-	437,298,183	437,298,183
	<u>3,752,388,223</u>	<u>1,458,586,905</u>	<u>5,210,975,128</u>	<u>3,927,990,823</u>	<u>1,039,543,628</u>	<u>4,967,534,451</u>
Provisión individual			52,112,950			49,693,346
Provisión general			156,329,254			149,026,034
	<u>\$ 3,752,388,223</u>	<u>\$ 1,458,586,905</u>	<u>\$ 5,002,532,924</u>	<u>\$ 3,927,990,823</u>	<u>\$ 1,039,543,628</u>	<u>\$ 4,768,815,071</u>

- (1) La región central hace referencia a los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima
- (2) La región occidente hace referencia a los departamentos de Cauca, Nariño y Valle
- (3) La región suroriente hace referencia a los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Putumayo y Guaviare.

7. ACEPTACIONES BANCARIAS, OPERACIONES DE CONTADO Y DERIVADOS

El detalle en el activo del Banco de las aceptaciones bancarias y derivados es el siguiente:

	2014	2013
Aceptaciones Bancarias en plazo	\$ 113,048	\$ 3,061,816
Contratos Forwards de Especulación	<u>112,848,465</u>	<u>7,092,853</u>
	<u>\$ 112,961,513</u>	<u>\$ 10,154,669</u>

El detalle en el pasivo del Banco de las aceptaciones bancarias y derivados es el siguiente:

Aceptaciones Bancarias en plazo	\$ 113.048	\$ 3.061.816
Contratos Forwards de Especulación	<u>135.352.457</u>	<u>14.397.853</u>
	<u>\$ 135.465.505</u>	<u>\$ 17.459.669</u>

Las aceptaciones bancarias se evaluaron en su totalidad, clasificándose como categoría "A".

El detalle de las operaciones de derivados es el siguiente:

	2014		2013	
	Saldo	Promedio de saldos	Saldo	Promedio de saldos
- Contratos Forward de especulación				
Posición activa				
Derechos de compra de divisas	\$ 964,927,831	\$ 927,170,630	\$ 272,534,171	\$ 1,054,223,992
Derechos de venta de divisas	19,440,325	655,860,553	471,339,774	566,616,035
Obligaciones de compra de divisas	(852,405,508)	(892,470,768)	(268,671,050)	(1,038,254,043)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(19,114,183)</u>	(643,379,181)	<u>(468,110,042)</u>	(560,234,823)
Total contratos Forward posición activa	<u>\$ 112,848,465</u>		<u>\$ 7,092,853</u>	

	2014		2013	
	Saldo	Promedio de saldos	Saldo	Promedio de saldos
Posición pasiva				
Derechos de compra de divisas	\$ 23,923,460	\$ 749,939,552	\$ 547,275,074	\$ 528,772,382
Derechos de venta de divisas	932,693,395	921,319,679	392,116,912	1,112,388,076
Obligaciones de compra de divisas	(24,190,405)	(767,211,567)	(551,184,298)	(533,180,992)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(1,067,778,907)</u>	(962,895,148)	<u>(402,605,541)</u>	(1,137,564,707)
Total contratos Forward posición pasiva	<u>\$ (135,352,457)</u>		<u>\$ (14,397,853)</u>	
- Contratos Futuros de especulación				
Derechos de compra de divisas	\$ 598,486,690	\$ 717,736,031	\$ 571,236,990	\$ 496,812,132
Derechos de venta de divisas	632,309,595	914,261,874	680,324,021	547,428,050
Obligaciones de compra de divisas	(598,486,690)	(717,736,031)	(571,236,990)	(496,812,132)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(632,309,595)</u>	(914,261,874)	<u>(680,324,021)</u>	(547,428,050)
Total contratos Futuros	<u>\$ -</u>		<u>\$ -</u>	

El siguiente es el detalle de los rendimientos promedio mensuales del Banco en las operaciones de derivados:

	2014	2013	Variación %
Contratos forward de especulación			
Compra de divisas	\$ (330,810,200)	\$ (103,436,440)	
Venta de divisas	353,193,719	111,152,406	
Pérdida (Utilidad) Contratos forward de especulación	22,383,519	7,715,966	190.09
Contratos de futuros de especulación			
Compra de divisas	(189,223,139)	(31,556,159)	
Venta de divisas	211,042,013	32,559,446	
Pérdida (Utilidad) Contratos de futuros de especulación	21,818,874	1,003,287	2,074.74

El plazo promedio de los forward de compra es de 59 días y para forward de venta de 73 días, se incluye los contratos OTC y los negociados por CRCC. No existen cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera sobre los derivados.

La siguiente es la maduración de aceptaciones bancarias y derivados de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	2014	2013
0 – 30 días	\$ (12,510,285)	\$ 1,222,766,318
31 – 60 días	14,311,735	401,358,689
61 – 90 días	(10,179,757)	59,731,730
91 – 180 días	(21,352,830)	846,803,248
181 – 360 días	(6,069,280)	410,414,790

Información cualitativa -

Objetivo de los derivados - Bancóldex puede realizar operaciones de derivados con el objetivo de cubrir los riesgos financieros de las diferentes posiciones del balance o para generar rentabilidad, enmarcados en el negocio de trading de forward, con el objeto de contribuir a la sostenibilidad financiera, siempre y cuando se cumpla con los lineamientos de gestión de riesgos establecidos y siguiendo las políticas fijadas por la Junta Directiva para este tipo de operaciones.

Al cierre de 31 de diciembre de 2014 y 2013, Bancóldex no cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, ni con flujos de instrumentos financieros denominados en moneda diferente al peso colombiano.

Gestión de riesgo de las operaciones de derivados - El Banco cuenta con políticas para operar con instrumentos financieros derivados. Los riesgos que se asumen con este tipo de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general y se plasman en una estructura de límites definidos con base en el perfil de riesgo, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocios y la estructura del balance.

Las operaciones forward sobre divisas peso - dólar se cubren mediante el cierre de la operación contraria de forward o a través de la compra/venta de la divisa en el mercado spot, con el objetivo de mitigar el riesgo de tasa de cambio. Con el objetivo de reducir el riesgo de tasa de interés, las operaciones se realizan a un plazo máximo de 360 días.

Adicionalmente, las operaciones de forward de divisas cuentan con diferentes límites para controlar la exposición.

Límite de posición máxima abierta al final del día, con el fin de tener un adecuado calce entre las posiciones, bien sea con contratos o con posiciones en el mercado spot.

Límite de exposición crediticia por contraparte, para mitigar el riesgo de concentración.

Límite de valor en riesgo (VaR), para limitar el máximo de exposición a riesgos de mercado.

De otra parte, Bancóldex cuenta con herramientas e informes que monitorean y controlan diariamente el nivel de riesgos del negocio, lo que permite cuantificar la contribución de cada factor de riesgo y/o posición en los resultados del Banco y tener una medida de riesgo real a pérdidas asumidas por este negocio. Así mismo, tiene definidas atribuciones para la

negociación por operador, las cuales se asignan a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería.

8. CUENTAS POR COBRAR

	2014	2013
Intereses:		
Fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa	\$ 3,436	\$ 539,370
Cartera de créditos (nota 6)	<u>23,551,777</u>	<u>24,209,268</u>
	23,555,213	24,748,638
Más:		
Comisiones	14,671	23,293
Pagos por cuenta de clientes (nota 6)	1,482	3,850
Anticipo de contratos y proveedores	522,500	91,894
Adelantos al personal	8,541	130
Convenios Empleados	52,366	51,847
Compras de bienes	91,107	102,193
Bienestar	484,171	347,659
Deudores Exfuncionarios	71,201	19,624
Deudores Servicios Administrativos	9,109	44,374
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades	193,114	203,875
Banco Interamericano de Desarrollo	-	18,100
Liquidación de operaciones de derivados	5,007,630	1,188,368
Gastos reembolsables de Patrimonios Autónomos	1,641,721	3,357,223
Diversas	<u>39,345</u>	<u>266,955</u>
	8,136,958	5,719,384
	<u>31,692,172</u>	<u>30,468,022</u>
Menos provisión cuentas por cobrar:		
Cartera de créditos (nota 6)	<u>(235,526)</u>	<u>(243,817)</u>
	<u>(235,526)</u>	<u>(243,817)</u>
	<u>\$ 31,456,646</u>	<u>\$ 30,224,205</u>

El movimiento de las provisiones de cuentas por cobrar es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del período	\$ 243,817	\$ 239,850
Constituciones (cargos a resultados)	158,894	162,060
Castigos	(1,993)	-
Recuperaciones (créditos a resultados)	<u>(165,192)</u>	<u>(158,093)</u>
Saldo final del período	<u>\$ 235,526</u>	<u>\$ 243,817</u>

9. BIENES RECIBIDOS EN PAGO

	2014	2013
Costo		
Bienes inmuebles	\$ <u> -</u>	\$ <u> 622,693</u>
Menos: Provisiones	<u> -</u>	<u> (622,693)</u>
	<u>\$ <u> -</u></u>	<u>\$ <u> -</u></u>

El costo de oportunidad para el Banco fue dejar de percibir rendimientos sobre estos bienes de aproximadamente \$ 32.121 y \$ 38.778, durante los años 2014 y 2013, respectivamente.

El bien fue vendido en noviembre de 2014.

El movimiento de las provisiones de bienes recibidos en pago es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del período	\$ 622,693	\$ 622,693
Constituciones (cargos a resultados)	-	-
Castigos	-	-
Recuperaciones (créditos a resultados)	<u>(622,693)</u>	<u>-</u>
Saldo final del período	<u>\$ <u> -</u></u>	<u>\$ <u> 622,693</u></u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

	2014	2013
Terrenos	\$ 339,484	\$ 339,484
Edificios	5,318,590	5,318,590
Equipo, muebles y enseres de oficina	5,273,052	4,439,567
Equipo de computación	4,999,468	3,761,576
Vehículos	<u>680,913</u>	<u>680,913</u>
	16,611,507	14,540,130
Menos: Depreciación acumulada	<u>(12,469,135)</u>	<u>(11,072,338)</u>
	<u>\$ <u> 4,142,372</u></u>	<u>\$ <u> 3,467,792</u></u>

El Banco ha registrado las valorizaciones correspondientes a las propiedades y equipo con base en avalúos de reconocido valor técnico. La depreciación total cargada a los resultados fue por \$ 1.713.674 y \$ 751.935, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Las propiedades y equipos están debidamente aseguradas y se encuentran libres de pignoraciones o gravámenes. Así mismo, se encuentran en adecuadas condiciones de uso, puesto que el Banco efectúa un oportuno mantenimiento y reparación de los mismos.

11. OTROS ACTIVOS

	2014	2013
Aportes permanentes ⁽¹⁾	\$ 92,218	\$ 92,218
Gastos pagados por anticipado ⁽²⁾	645,367	1,052,491
Cargos diferidos ⁽³⁾	25,540,913	23,283,205
Cartas de crédito de pago diferido	34,143	95,570
Créditos a empleados ⁽⁴⁾	15,267,298	14,883,645
Depósitos en garantía ⁽⁵⁾	7,188,524	70,955
Bienes de arte y cultura	111,059	111,059
Bienes entregados en comodato	63,339	63,339
Derechos en fideicomisos ⁽⁶⁾	3,812	1,263,175
Otros	<u>11,000</u>	<u>11,000</u>
	48,957,673	40,926,657
Menos:		
Provisión créditos empleados	(152,673)	(148,836)
Provisión derechos en fideicomisos	-	(787,437)
Otras Provisiones	<u>(2,566,855)</u>	<u>-</u>
	<u>(2,719,528)</u>	<u>(936,273)</u>
	<u>\$ 46,238,145</u>	<u>\$ 39,990,384</u>

(1) Los aportes permanentes corresponden a la inversión del Banco en los clubes de Ejecutivos y El Nogal.

(2) El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	2013	Cargos	Amortización	2014
Seguros	\$ 174,352	\$ 349,125	\$ 383,901	\$ 139,576
Otros	<u>878,139</u>	<u>2,335,112</u>	<u>2,707,460</u>	<u>505,791</u>
	<u>\$ 1,052,491</u>	<u>\$ 2,684,237</u>	<u>\$ 3,091,361</u>	<u>\$ 645,367</u>

(3) El detalle de cargos diferidos es el siguiente:

	2013	Cargos	Amortización	2014
Programas para computador software ^(a)	\$ 17,637,340	\$ 1,871,725	\$ 13,674,884	\$ 5,834,181
Impuesto de Renta diferido	<u>5,645,865</u>	<u>22,623,855</u>	<u>8,562,988</u>	<u>19,706,732</u>
	<u>\$ 23,283,205</u>	<u>\$ 24,495,580</u>	<u>\$ 22,237,872</u>	<u>\$ 25,540,913</u>

- (a) Conformado principalmente por el cargo diferido relacionado con el proyecto de modernización tecnológica "Orión", el cual al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$4.393.933. El programa incluye software, asesorías, capacitación y hardware. Una vez activados los módulos de las Fases I y II y algunos de la Fase III del proyecto de modernización tecnológica "Orión", por valor de \$12.397.983, de acuerdo análisis realizado y previa autorización de la Alta Dirección del Banco fueron amortizados en su totalidad durante la vigencia 2014.

- (4) El detalle de los créditos a empleados es el siguiente:

2014					
Calificación	Capital	Intereses	Total	Provisiones	
				Capital	Intereses
Crédito de Vivienda					
A - Normal	\$ 12,781,663	\$ 24,244	\$ 12,805,907	\$ 128,059	\$ -
	<u>12,781,663</u>	<u>24,244</u>	<u>12,805,907</u>	<u>128,059</u>	<u>-</u>
Crédito de Consumo					
A - Normal	1,421,068	3,396	1,424,464	24,614	-
	<u>1,421,068</u>	<u>3,396</u>	<u>1,424,464</u>	<u>24,614</u>	<u>-</u>
Crédito de Libre Inversión					
A - Normal	1,036,867	60	1,036,927	-	-
	<u>1,036,867</u>	<u>60</u>	<u>1,036,927</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 15,239,598</u>	<u>\$ 27,700</u>	<u>\$ 15,267,298</u>	<u>\$ 152,673</u>	<u>\$ -</u>
2013					
Calificación	Capital	Intereses	Total	Provisiones	
				Capital	Intereses
Crédito de Vivienda					
A - Normal	\$ 11,779,124	\$ 17,211	\$ 11,796,335	\$ 117,963	\$ -
	<u>11,779,124</u>	<u>17,211</u>	<u>11,796,335</u>	<u>117,963</u>	<u>-</u>
Crédito de Consumo					
A - Normal	1,523,912	3,112	1,527,024	30,873	-
	<u>1,523,912</u>	<u>3,112</u>	<u>1,527,024</u>	<u>30,873</u>	<u>-</u>
Crédito de Libre Inversión					
A - Normal	1,560,198	88	1,560,286	-	-
	<u>1,560,198</u>	<u>88</u>	<u>1,560,286</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 14,863,234</u>	<u>\$ 20,411</u>	<u>\$ 14,883,645</u>	<u>\$ 148,836</u>	<u>\$ -</u>

Los créditos a empleados se evalúan aplicando los mismos criterios y periodicidad de los créditos comerciales.

- (5) Los depósitos en garantía incluyen \$7.117.568 para el cubrimiento de operaciones de tesorería - forwards OTC.

(6) *Derechos en fideicomisos -*

Cartera de Créditos - Las condiciones básicas dentro del proceso de titularización de cartera de créditos realizado por el Banco en el mes de noviembre de 2011, son las siguientes:

Objetivo de la titularización de cartera - La titularización de cartera de créditos busca obtener recursos que permitirán a Bancóldex ofrecer más crédito a las empresas colombianas y continuar fomentando el proceso de transformación y crecimiento del sector real del país.

Agentes participantes:

- Bancóldex como originador y administrador de la cartera.
- Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducóldex como agente de manejo.
- Alianza Fiduciaria S.A. como Representante Legal de los tenedores de los títulos.
- Deceval S.A. como administrador de la emisión.
- Fitch Ratings Colombia como calificadora de la emisión.
- Nogal Asesorías Financieras como estructurador financiero.
- Galvis & Asociados como estructurador legal.

Activo titularizado - El activo subyacente titularizado está compuesto por cartera directa y cartera de redescuento en pesos de los clientes de Bancóldex (Intermediarios Financieros o Establecimientos de Crédito colombianos). Estos créditos se encuentran calificados en “A” según normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y nunca han presentado mora.

Monto y plazo de la titularización - El programa global de emisión de títulos originados por la titularización de cartera Bancóldex es de \$ 1 Billón, los cuales serán colocados en el mercado en un periodo de 3 años. A la fecha el Banco ha llevado a cabo la primera emisión por un monto de \$ 345,700,000.

Mecanismos de seguridad (Colaterales) - Se realizó un análisis cuidadoso de los riesgos asociados al Activo Subyacente y se estructuraron mecanismos de Cobertura para mitigarlos, así:

- Para cubrir el riesgo de crédito, el mecanismo de cobertura utilizado es el de la “Sobrecolateralización de Cartera” el cual es un aporte de cartera en exceso en el momento de la Emisión.
- Para la cobertura del riesgo de prepago, se generó como mecanismo de cobertura un “Compromiso de Sustitución de Créditos” hasta un tope máximo que se define en cada Emisión.
- Para la cobertura del riesgo de liquidez, se aportaron recursos adicionales de la caja inicial y cartera adicional para incrementar el nivel de liquidez del Patrimonio Autónomo al inicio de la Emisión. Los activos entregados para cubrir este riesgo cuentan con una estricta regla para la devolución de “Excedentes de Liquidez” al Originador.

Excedentes de liquidez - En desarrollo del contrato de titularización de cartera de créditos, durante el año 2014, el Patrimonio Autónomo devolvió a Bancóldex, como originador, excesos de liquidez por \$ 2,409,959.

Características de la primera emisión de títulos

Serie	Plazo	Monto Demandado	Monto Adjudicado	Margen de Corte T.A.
Serie 1	18 Meses	\$ 191.400.000	\$ 117.538.000	DTF - 0.83%
Serie 2	36 Meses	143.000.000	117.538.000	DTF - 1.13%
Serie 3	54 Meses	<u>115.500.000</u>	<u>110.624.000</u>	DTF - 1.54%
		<u>\$ 449.900.000</u>	<u>\$ 345.700.000</u>	

De acuerdo con las certificaciones emitidas por Fiducóldex, el Patrimonio Autónomo TDX 10-1 presenta los siguientes valores de los bienes fideicomitidos:

	2014	2013
Acreeedores fiduciarios	\$ 3,812	\$ 474,051
Resultados de ejercicios anteriores	17,118,665	16,813,458
Resultados del ejercicio	<u>3,689,326</u>	<u>2,715,166</u>
Total Patrimonio	<u>\$ 20,811,803</u>	<u>\$ 20,002,675</u>

Bienes recibidos en pago - El movimiento de estos bienes es el siguiente:

	2014	2013
Derechos en fideicomiso		
Bienes recibidos en pago	\$ -	\$ 787,436
Menos: Provisiones	<u>-</u>	<u>(787,436)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

El bien fue vendido en junio de 2014.

El movimiento de las provisiones de otros activos es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del período	\$ 936,273	\$ 932,013
Constituciones (cargos a resultados) ⁽¹⁾	2,597,756	31,997
Recuperaciones (créditos a resultados)	<u>(814,501)</u>	<u>(27,737)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 2,719,528</u>	<u>\$ 936,273</u>

(1) Corresponde a la provisión de la Fase III – Tesorería del Proyecto ORION.

12. VALORIZACIONES

	2014	2013
Propiedades y equipo	\$ 27,411,891	\$ 27,411,891
Inversiones	55,898,969	47,277,227
Bienes de arte y cultura	<u>1,359,218</u>	<u>1,359,218</u>
	<u>\$ 84,670,078</u>	<u>\$ 76,048,336</u>

El Banco ha registrado sus valorizaciones de acuerdo con los avalúos de reconocido valor técnico para las propiedades y equipo y bienes de arte y cultura realizados el 5 de diciembre de 2012, por Luis Fernando Maguin Hennessey, arquitecto P.U.J. Para las inversiones, de acuerdo con las normas de valoración aplicables para el Banco.

13. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

	2014	2013
<i>Certificados de Depósito a Término</i>		
Emitidos igual o superior 18 meses	<u>\$ 2,376,823,996</u>	<u>\$ 2,689,666,995</u>
	<u>2,376,823,996</u>	<u>2,689,666,995</u>
Depósitos en Cuenta Corriente	114,993	741,437
Sobregiros Bancos Nacionales	-	-
Por depósitos en garantía	1,084,708	490,529
Servicios de recaudo	<u>69,663</u>	<u>122,538</u>
	<u>\$ 2,378,093,360</u>	<u>\$ 2,691,021,499</u>

En el 2014, la firma calificadora de riesgo Fitch Ratings de Colombia le ratificó a BANCÓLDEX la calificación de AAA para las emisiones de largo plazo y de F1+ para las emisiones de corto plazo.

La calificadora BRC Investor Services ratificó la calificación AAA para las obligaciones de largo plazo y bonos en moneda local y BRC1+ para las obligaciones de corto plazo en moneda local.

La agencia de calificación de riesgo Standard & Poor's (S&P) confirmó la calificación BBB para las obligaciones de largo plazo en moneda local y extranjera.

La siguiente es la maduración de los certificados de depósito a término de acuerdo con sus flujos:

	2014	2013
0 – 30 días	\$ 23,940,700	\$ 289,021,988
31 – 60 días	256,116,949	61,577,553
61 – 90 días	262,194,451	14,670,936
91 – 180 días	493,751,187	238,828,034
181 – 360 días	657,779,144	302,198,641
Más de 360 días	876,180,524	2,025,916,057

14. POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El detalle de las posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas es el siguiente:

Entidad	Tasa de Interés (%)	2014	Valor	Tasa de Interés (%)	2013	Valor
		Plazo Negociación Días			Plazo Negociación Días	
Fondos Interbancarios Comprados						
Moneda Extranjera						
Bancos	4.35	6	\$ 5,500,000	-	0	\$ -
			<u>5,500,000</u>			<u>-</u>
Compromisos de transferencia de operaciones – Simultáneas						
Moneda Legal						
Sociedades Comisionistas de Bolsa	-	0	<u>-</u>	1.50	7	<u>3,195,127</u>
			<u>\$ 5,500,000</u>			<u>\$ 3,195,127</u>

15. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras es el siguiente:

	2014			2013		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
En moneda extranjera						
Corto plazo						
BHF Bank Frankfurt Alemania	0.86	2,317	\$ 5,544,478	-	-	\$ -
Toronto Dominion Bank Canada	0.88	10,319	24,687,594	1.09	12,695	24,461,107
Bank Of Montreal Canada	1.00	12,355	29,559,163	1.04	2,775	5,346,953
The Bank Of Nova Scotia Canada	-	-	-	0.89	18,586	35,812,062
Commerzbank A.G.	1.04	13,333	31,899,145	-	-	-
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	2.88	233	558,241	2.30	195	375,732
Banco del Estado de Chile	0.88	30,000	71,773,800	-	-	-
Cobank ACB USA	-	-	-	0.63	36,422	70,179,769
Citibank USA	0.91	18,637	44,589,093	0.93	32,975	63,537,863
Interamerican Investment Corp.	1.18	8,475	20,275,715	1.81	276	531,338
Banco Sumitomo Mitsui Banking Corp U	-	-	-	1.19	14,010	26,994,888
Wells Fargo Bank	0.81	9,696	23,198,335	1.24	12,890	24,836,839
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	<u>0.88</u>	<u>125,700</u>	<u>300,732,222</u>	<u>1.24</u>	<u>46,000</u>	<u>88,634,180</u>
	<u>0.91</u>	<u>231,067</u>	<u>552,817,786</u>	<u>1.00</u>	<u>176,824</u>	<u>340,710,731</u>

	2014			2013		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
Mediano plazo						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	2.15	29,022	69,434,453	4.00	10,913	21,026,532
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	-	-	-	2.95	700	1,348,781
Wells Fargo Bank	2.08	20,000	47,849,200	-	-	-
KfW IPEX-Bank GmbH	0.94	1,605	3,839,898	-	-	-
	<u>2.09</u>	<u>50,627</u>	<u>121,123,551</u>	<u>3.94</u>	<u>11,613</u>	<u>22,375,313</u>
Largo plazo						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	-	-	-	1.56	27,184	52,378,947
Interamerican Development Bank Usa	1.01	320,902	767,746,110	1.14	295,238	568,873,619
	<u>1.01</u>	<u>320,902</u>	<u>767,746,110</u>	<u>1.18</u>	<u>322,422</u>	<u>621,252,566</u>
	<u>1.06</u>	<u>602,596</u>	<u>\$ 1,441,687,448</u>	<u>1.18</u>	<u>510,859</u>	<u>\$ 984,338,610</u>

Sobre estos saldos no existe prenda negativa*.

La siguiente es la maduración de los créditos de bancos y otras obligaciones de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	2014	2013
0 – 30 días	\$ 13,101,892	\$ 78,662,110
31 – 60 días	21,130,410	173,437,222
61 – 90 días	73,542,132	46,395,332
91 – 180 días	343,159,169	97,169,562
181 – 360 días	107,859,360	162,715,640
Más de 360 días	883,711,128	460,100,965

* Prenda negativa: Esta clase de garantía (conocida bajo el nombre inglés de la cláusula que la contiene en los créditos sindicados: negative pledge) consiste en que una persona natural o jurídica se obliga para con el acreedor a no constituir ninguna clase de gravámenes hipotecarios o prendarios, fiducias en garantía o cualquier otro tipo de garantía o gravamen mientras existan obligaciones vigentes a su cargo y a favor del acreedor, sobre los inmuebles o muebles de su propiedad.

16. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	2014	2013
Intereses	\$ 15,276,585	\$ 18,228,315
Comisiones y honorarios	2,474	5,251
Impuestos *	-	21,976,111
Dividendos	120,567	116,930
Impuesto a las ventas por pagar	159,332	126,318
Prometientes Compradores	-	350
Proveedores	1,322,469	1,351,341
Retenciones y aportes laborales	2,551,706	2,206,371
Diversas	<u>6,306,157</u>	<u>7,965,671</u>
	<u>\$ 25,739,290</u>	<u>\$ 51,976,658</u>

(*) Corresponde al registro del impuesto al patrimonio y sobretasa del mismo, exigibles en dos cuotas anuales durante los años 2014 y 2013.

17. TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN

El detalle de los títulos de inversión en circulación es el siguiente:

	2014	2013
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses		
	<u>\$ 706,700,000</u>	<u>\$ 900,000,000</u>
	<u>\$ 706,700,000</u>	<u>\$ 900,000,000</u>

Los bonos ordinarios de la emisión del año 2007, registran descuentos y primas los cuales se amortizaron con cargo y abono al estado de resultados, así:

	2014	2013
Por amortización de descuentos	\$ -	\$ 165

Sobre los bonos no existen garantías otorgadas.

Las condiciones de los bonos son las siguientes:

Emisión	Monto de la Emisión	Lotes	Fecha de Colocación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento ⁽¹⁾	Tasa de Interés
Quinta Emisión	400,000	Lote 1	19-Sep-07	19-Sep-07	19-Dic-11	Indexada a DTF – IPC – IBR
		Lote 2	14-Nov-07			
Sexta Emisión	600,000	Lote 1	22-Abr-08	22-Abr-08	22-Ene-12	
		Lote 2	12-Feb-09			
Septima Emisión	1,000,000	Lote 1	12-Ago-09	12-Ago-09	12-May-13	
		Lote 2	12-May-10			
		Lote 3	12-May-11			
Octava Emisión	300,000	Lote 1	07-Mar-12	07-Mar-12	07-Mar-15	
Novena Emisión	700,000	Lote 1	06-Sep-12	06-Sep-12	06-Sep-22	
	<u>3,000,000</u>					

(1) Corresponde a la última fecha de vencimiento de los lotes de cada emisión.

La siguiente es la maduración de los títulos en circulación de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	2014	2013
61 – 90 días	\$ 119,055,432	\$ 105,771,201
91 – 180 días	10,986,600	11,438,627
181 – 360 días	120,362,945	121,394,153
Más de 360 días	695,523,915	887,705,867

18. OTROS PASIVOS

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	2014	2013
Obligaciones laborales consolidadas ⁽¹⁾	\$ 4,403,426	\$ 3,517,258
Ingresos anticipados ⁽²⁾	96,147,684	60,846,614
Abonos diferidos	1,359	2,738
Cartas de Crédito pago diferido	34,143	95,571
Impuesto de renta diferido	15,087,696	13,362,044
Sobrantes en caja	213	132
Diversos	49,054,848	27,696,198
	<u>\$ 164,729,369</u>	<u>\$ 105,520,555</u>

(1) Todas las obligaciones laborales contraídas por el Banco están cobijadas bajo las Leyes 50 de 1990 y 100 de 1993.

(2) Estos saldos corresponden principalmente a los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa, así como, a las Comisiones de Operación

Bancaria recibidas de los Programas Especiales asimilados a Patrimonios Autónomos Administrados por el Banco. El detalle de los ingresos anticipados es el siguiente:

	2013	Cargos	Amortización	2014
Intereses	\$ 58,661,562	\$ 85,291,282	\$ 52,088,452	\$ 91,864,392
Comisiones	<u>2,185,052</u>	<u>7,538,874</u>	<u>5,440,634</u>	<u>4,283,292</u>
	<u>\$ 60,846,614</u>	<u>\$ 92,830,156</u>	<u>\$ 57,529,086</u>	<u>\$ 96,147,684</u>

Todas las obligaciones laborales contraídas por el Banco están cobijadas bajo las Leyes 50 de 1990 y 100 de 1993.

19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

	2014	2013
Impuesto de renta y complementarios	\$ 16,284,119	\$ 15,396,333
Impuesto Industria y Comercio	823,600	707,118
Demandas laborales ⁽¹⁾	232,644	222,925
Servicios	15,619	10,842
Honorarios	249,092	243,519
Acueducto y alcantarillado	695	305
Energia electrica	33,050	27,400
Servicio de telefono	20,685	18,355
Mantenimiento equipo computo	803	2,783
Servicios en general	37,625	107,494
Transmisión de datos	37,169	50,010
Comisiones	105,500	66,200
Arrendamientos	62,274	25,345
Otros	<u>600,335</u>	<u>1,780,617</u>
	<u>\$ 18,503,210</u>	<u>\$ 18,659,246</u>

(1) No existen provisiones resultantes de contingencias de pérdidas probables por litigios, salvo las constituidas en desarrollo de tres procesos ordinarios laborales que se adelantan actualmente contra Bancóldex, cuya sumatoria corresponde a la suma de \$ 232,644.

20. CAPITAL

	2014	2013
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	83,420,180
Particulares	<u>2,993,357</u>	<u>2,993,357</u>
	<u>\$ 1,062,556,872</u>	<u>\$ 1,062,556,872</u>

El número de acciones suscritas y pagadas es el siguiente:

	2014	2013
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Acciones Clase "A") Ordinarias	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Acciones Clase "A") Ordinarias	83,420,180	83,420,180
Inversionistas Privados (Acciones Clase "B")	2,080,683	2,080,683
Inversionistas Privados (Acciones Clase "C") Privilegiadas	<u>912,674</u>	<u>912,674</u>
	<u>\$ 1,062,556,872</u>	<u>\$ 1,062,556,872</u>

Las acciones privilegiadas de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales el Banco comparará el valor promedio de la acción registrado en las Bolsas de Valores de Bogotá, Medellín y Occidente durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales el Banco realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos el Banco realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, BANCÓLDEX procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Valor Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

Dónde:

Valor Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N – 1 / Total de acciones en circulación

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas del Banco con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo preferencial corresponden a las indicadas por dicho estamento y en caso de que en un determinado ejercicio el Banco no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 31 de agosto de 2002 el privilegio había sido prorrogado por un término de cinco años y nuevamente, en la reunión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2008, teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más. Dado el vencimiento de dicho privilegio, la Asamblea General de Accionistas del 22 de marzo de 2013 aprobó la prórroga por cinco años más.

21. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de otros ingresos operacionales es el siguiente:

	2014	2013
Recuperación de provisiones		
Cartera de Créditos ⁽¹⁾	\$ 31,079,365	\$ 27,531,974
Cuentas por Cobrar	165,192	158,093
Cables, portes, teléfonos	75,524	69,966
Prepagos de cartera y créditos ⁽¹⁾	3,618,168	293,838
Reintegro prima F.N.G.	325,631	396,576
Otros	<u>61,767</u>	<u>6,830</u>
	<u>\$ 35,325,647</u>	<u>\$ 28,457,277</u>

(1) La variación en ingresos por recuperaciones de provisiones y prepagos en cartera de créditos, es originada esencialmente por la disminución de la cartera de créditos en pesos, debido a los prepagos recibidos por los intermediarios financieros por la coyuntura de liquidez durante el año 2014.

22. OTROS GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los otros gastos operacionales es el siguiente:

	2014	2013
Honorarios ⁽¹⁾	\$ 3,901,286	\$ 3,214,506
Impuestos ⁽²⁾	13,198,119	16,026,641
Arrendamientos	2,237,089	1,570,411
Contribuciones y afiliaciones	1,914,311	2,346,347
Seguros	489,883	566,822
Mantenimiento y reparaciones	2,612,416	2,322,123
Adecuación e instalación de oficinas ⁽³⁾	1,753,540	798,772
Servicios de aseo y vigilancia	700,281	670,353
Servicios temporales	1,160,100	969,545
Publicidad y propaganda	1,472,378	1,703,753
Relaciones públicas	87,318	68,843
Servicios públicos	735,428	695,290
Gastos de viaje	1,113,479	1,046,558
Transporte	1,074,365	944,977
Útiles y papelería	82,010	115,090
Servicio de fotocopiado	5,839	15,275
Servicio de digitalización	144,919	59,963
Suscripciones e inscripciones	126,034	123,233
Libros de consulta	2,690	6,526
Almuerzos de trabajo	163,865	166,165
Elementos de cafetería	107,869	114,770
Elementos de aseo	65,859	52,448
Legales y notariales	5,541	10,259
Portes de correo y mensajería	245,921	216,661
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	1,384,713	1,308,065
Administración edificio	1,119,873	853,003
Enseres Menores	10,469	29,668
Bienestar social	2,218,892	2,003,406
Información comercial	404,796	328,247
Guarda y custodia archivos magnéticos	98,441	76,939
Contact Center Bancoldex	545,483	430,657
Inscripciones bolsas de valores	78,200	106,900
Servicio alternativo de proceso de contingencia	121,644	129,909
Avisos y Anuncios Institucionales	64,574	94,878
Eventos y Refrigerios Formación Empresarial	68,034	224,582
Otros menores	247,968	306,336
	<u>\$ 39,763,627</u>	<u>\$ 39,717,921</u>

- (1) El incremento se origina principalmente frente al año 2013 por el registro de servicios profesionales de consultoría para el diseño de la estrategia corporativa del Banco por \$621.572.
- (2) La disminución del rubro de impuestos durante el año 2014 se presenta por la disminución en los gastos por Gravamen a los Movimientos Financieros.
- (3) La variación se explica principalmente por las obras de adecuación y remodelación de oficinas en Bogotá y Barraquilla, así como, las oficinas de los centros integrados de servicios, en las ciudades de Neiva, Ibagué y Armenia, realizadas durante el año 2014.

23. INGRESOS NO OPERACIONALES

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

	2014	2013
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	\$ 16,964	\$ -
Utilidad en venta de propiedad y equipo	12,570	18,800
Arrendamientos bienes propios ⁽¹⁾	695,979	78,634
Reintegro de provisiones		
Bienes castigados	75,323	22,792
Bienes recibidos en pago	622,693	-
Inversiones	84,498	22,924
Otras provisiones	2,130,366	4,952,926
Otros activos	814,501	27,737
Devoluciones	157,056	136,135
Otras recuperaciones		
Gastos de períodos anteriores	429,350	108,211
Descuento condicionado proveedores	11,234	5,429
Reintegro póliza medica	-	26,353
Reintegro póliza de seguros	-	62,548
Diversos		
Ingresos de bienes recibidos en pago	114,209	-
Reintegro de gastos	5,869	6,496
Intereses cartera de créditos períodos anteriores	2,645	58,960
Reintegro excesos liquidez cartera titularizada ⁽²⁾	2,409,959	-
Otros	225,143	97,384
	<u>\$ 7,808,359</u>	<u>\$ 5,625,329</u>

- (1) La variación de la cuenta corresponde principalmente a los cobros efectuados a partir del mes de enero de 2014, al Programa de Inversión Banca de las Oportunidades por concepto de arrendamiento de espacio físico de las oficinas ubicadas en el piso 38 del Edificio C.C.I. por \$ 641.667.
- (2) Durante el año 2014, en desarrollo del contrato de titularización de cartera de créditos, el Patrimonio Autónomo devolvió a Bancóldex, como originador, excesos de liquidez de la cartera titularizada por \$2.409.959.

24. GASTOS NO OPERACIONALES

El detalle de los gastos no operacionales es el siguiente:

	2014	2013
Pérdida por venta bienes recibidos en pago ⁽¹⁾	\$ 292,693	\$ -
Pérdida por siniestro en riesgo operativo	543	1,197
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones ⁽²⁾	247,021	-
Intereses por multas y sanciones	-	473
Gastos de bienes recibidos en pago	6,763	9,814
Reversión de ingresos de ejercicios anteriores	7,728	8,618
Indemnización convenio FNG	-	240,000
Gastos de periodos anteriores ⁽³⁾	12,719	5,249,862
Retenciones asumidas	325,816	208,068
Iva asumido por Bancóldex	-	-
Gastos no deducibles	62,579	1,322,034
Diversos	<u>17,881</u>	<u>35,982</u>
	<u>\$ 973,743</u>	<u>\$ 7,076,048</u>

(1) Corresponde a la pérdida generada en la venta del Lote la Candelaria en el mes de noviembre de 2014.

(2) Corresponde al pago de una condena acción de tutela contra el Banco.

(3) La disminución en el rubro de gastos de periodos anteriores del año 2014, se debe a que en el mes de abril de 2013 se realizó el registro de la tarifa de control fiscal para la vigencia 2012 fijada por la Contraloría General de la República.

25. IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS Y CREE

El detalle de la conciliación entre rubros contables y fiscales es el siguiente:

	2014	2013
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	\$ 96,792,558	\$ 80,255,036
Más o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Ajuste por valoración no realizada en derivados	24,549,811	18,078,199
Ajuste por valoración no realizada Fondos de Capital	(4,262,849)	(12,834,940)
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia permanente – Provisión general de cartera y empleados	7,303,220	5,030,967
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal -Gastos provisionados	3,735,598	561,076
Mayor amortización contable software	9,910,386	-
Mayor ingreso fiscal por causación de inversiones	11,153,761	27,691,762
Provisión de inversiones	459,301	544,701
Dividendos y participaciones	(16,335,060)	(6,180,375)
Reintegro de Provisiones	(7,632,416)	(4,914,693)
Intereses presuntos accionistas	100,000	-
Otros	<u>4,392,448</u>	<u>11,639,521</u>
Renta o (pérdida) líquida ordinaria	<u>\$ 130,166,758</u>	<u>\$ 119,871,254</u>

	2014	2013
Renta o (pérdida) líquida	130,166,758	119,871,254
Renta presuntiva aplicable	44,503,259	46,720,008
Base gravable estimada a título de renta	<u>130,166,758</u>	<u>119,871,254</u>
Base gravable estimada a título de CREE	<u>\$ 130,066,758</u>	<u>\$ 124,785,947</u>
Ganancia ocasional gravable - venta inmuebles poseído por más de dos años	<u>\$ (292,142)</u>	<u>\$ 934</u>
Impuesto corriente a título de renta (sobre base gravable estimada) 25%	\$ 32,541,690	\$ 29,967,814
Impuesto de renta para la equidad CREE 9%	11,706,008	11,230,735
Impuesto de renta ganancia ocasional 10%	-	93
Impuesto diferido	<u>(12,335,215)</u>	<u>(2,480,902)</u>
Total gasto impuesto de renta y CREE	<u>\$ 31,912,483</u>	<u>\$ 38,717,740</u>

La diferencia entre la base gravable estimada a título de renta y la base gravable de CREE obedece a que para fines de determinar la base del impuesto de renta para la equidad CREE, no se incluye como ingreso gravado el estimado de los intereses presuntos accionistas por \$ 100,000.

La tasa efectiva del impuesto de renta para los años 2014 y 2013 fue 32,97% y 48,24%, respectivamente. Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2009 a 2013, se encuentran dentro del término para quedar en firme.

Las siguientes son las diferencias temporales que originan el impuesto diferido y su movimiento:

	2014	2013
Provisión Industria y Comercio	\$ (80,784)	\$ 14,911
Gastos provisionados	324,731	1,624,422
Pérdida en valoración derivados	(10,241,555)	(4,536,474)
Amortización Software	<u>(4,063,258)</u>	<u>-</u>
Total impuesto diferido por cobrar	<u>(14,060,867)</u>	<u>(2,897,141)</u>
Valoración portafolio inversiones	(2,756,171)	(2,337,528)
Utilidad en valoración derivados	-	(1,610,113)
Valoración rendimientos Fondos de Capital	<u>4,481,823</u>	<u>4,363,880</u>
Total impuesto diferido por pagar	<u>1,725,652</u>	<u>416,239</u>
Neto impuesto diferido	<u>\$ (12,335,215)</u>	<u>\$ (2,480,902)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	2014	2013
Patrimonio contable	\$ 1,429,469,854	\$ 1,389,340,241
<i>Más o (menos) partidas que incrementen (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:</i>		
Ajustes fiscales de activos, pasivos y reajustes a activos fijos y otros conceptos.	298,461	157,392,282
Pasivos estimados y provisiones	161,115,200	3,262,914
Eliminación efecto valoración de derivados	22,503,992	-
Cargo diferido software efecto fiscal	9,910,386	-
Valorización contable de propiedades y equipo	(27,411,891)	(27,411,891)
Valorizaciones bienes de arte y cultura	(1,359,218)	(1,359,218)
Impuesto diferido por cobrar y por pagar	<u>(4,619,036)</u>	<u>7,716,179</u>
Patrimonio Fiscal	<u>\$ 1,589,907,748</u>	<u>\$ 1,528,940,507</u>

26. CUENTAS CONTINGENTES

Deudoras –

	2014	2013
Valores entregados en garantía - Simultáneas	\$ -	\$ 3,200,500
Intereses cartera de créditos	-	44
Litigios en proceso ⁽¹⁾	<u>6,693,994</u>	<u>1,290,221</u>
	<u>\$ 6,693,994</u>	<u>\$ 4,490,765</u>

(1) El Banco registra procesos civiles a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Acreedoras –

	2014	2013
Valores recibidos en garantía - Simultáneas	\$ -	\$ 2,115,300
Garantías Bancarias	174,503,739	170,060,741
Cartas de crédito	14,918,889	3,174,110
Créditos aprobados no desembolsados	2,612,507	7,914,369
Otras contingencias - acreedoras - litigios ⁽¹⁾	100,000	100,000
Compromisos Fondos de Capital Privado	37,841,405	42,653,625
Otras	<u>465</u>	<u>465</u>
	<u>\$ 229,977,005</u>	<u>\$ 226,018,610</u>

(1) El Banco registra tanto procesos civiles como laborales al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

27. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

	2014	2013
Deudoras:		
Bienes y valores entregados en garantía	\$ 52,868,945	\$ 41,453,055
Remesas y otros efectos enviados al cobro	4,759,373	5,723,315
Activos castigados	79,319,028	76,460,370
Créditos a favor no utilizados	2,221,298,689	1,471,395,832
Títulos de inversión amortizados	4,257,046,410	3,913,868,933
Ajuste por inflación de activos	6,301,362	6,301,362
Distribución capital suscrito y pagado	1,062,556,872	1,062,556,872
Créditos a filiales y subordinadas	88,265,535	75,810,829
Propiedades y equipo totalmente depreciados	10,055,520	8,737,001
Diferencia valor fiscal y contable Activos no monetarios	6,273,094,403	6,692,558,528
Inversiones negociables títulos de deuda	386,234,870	451,477,182
Inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	277,494,485	282,563,640
Operaciones recíprocas activas con subordinadas	78,360,549	70,791,065
Operaciones recíprocas que afectan el gasto	327,227	331,996
Valor asignado bienes en fideicomiso	3,812	1,263,175
Ajustes por Inflación de los activos	9,247,249	9,387,344
Fondos de Capital Privado	58,229,782	59,506,588
Software totalmente amortizado	20,898,763	7,956,422
Gasto de depreciación fiscal	14,254,559	1,406,572
Contrato marco con deceval	1,611,771,004	1,298,928,004
Programas Especiales ⁽¹⁾	323,210,552	330,519,105
Otras	<u>202,990,805</u>	<u>192,132,369</u>
	<u>\$ 17,038,589,794</u>	<u>\$ 16,061,129,559</u>

- (1) Incluye los activos y gastos del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades y de los Patrimonios Autónomos: el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Programa de Transformación Productiva.

	2014	2013
Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 67	\$ 61
Bienes y valores recibidos en garantía futuros créditos	164,465	-
Garantías pendientes de cancelar	2,074,804	1,428,018
Bienes y valores recibidos en garantía admisible	51,957,597	78,382,455
Bienes y valores recibidos en garantía - otras	429,847,101	425,897,484
Ajustes por inflación al patrimonio	895,894,056	895,894,056
Capitalización por revalorización del patrimonio	895,893,321	895,893,321
Rendimientos de inversiones negociables de renta fija	58,669,672	69,451,894
Diferencia valor fiscal y contable del patrimonio	1,529,121,827	1,600,157,130
Calificación Créditos Vivienda	2,512,573	1,846,578
Calificación Créditos Consumo Garantía Idónea	106,607	136,214
Calificación Créditos Consumo Otras Garantías	253,558	348,206
Calificación Créditos Comercial Garantía Idónea	27,016,741	44,323,895
Calificación Créditos Comercial Otras Garantías	5,204,645,586	4,945,099,751
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con subordinadas	15,496,754	10,680,722
Ajuste por inflación al patrimonio	450,359,455	450,359,455
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades ⁽¹⁾	137,347,291	154,446,082
Colciencias	2,000,000	3,000,000
Fondo de Modernización e Innovación ⁽¹⁾	82,918,100	77,757,808
Programa de Transformación Productiva ⁽¹⁾	16,130,889	16,468,505
Unidad de Desarrollo e Innovación ⁽¹⁾	86,814,272	81,846,710
Aprogresar	31,186,198	35,561,444
Otras	<u>23,053,441</u>	<u>25,352,423</u>
	<u>\$ 9,943,464,375</u>	<u>\$ 9,814,332,212</u>

(1) Incluye los pasivos, patrimonio e ingresos del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades y de los Patrimonios Autónomos: el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Programa de Transformación Productiva.

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas los vinculados económicos tales como los accionistas que posean el 10% o más del capital del Banco, Administradores y miembros de la Junta Directiva, igualmente accionistas que poseen menos del 10% del capital y que representan más del 5% del patrimonio técnico. A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas:

Operaciones con accionistas –

	2014	2013
ACTIVO		
Inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 583,729,505	\$ 667,142,367
Cargos Diferidos		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	5,645,865
	<u>\$ 583,729,505</u>	<u>\$ 672,788,232</u>
PASIVO		
Ingresos Recibidos Anticipados		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 85,502,398	\$ 46,290,415
Impuesto de Renta Diferido		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	15,087,696	13,362,044
Otros pasivos		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	10,081,258	15,970,683
Pasivo Estimados y Provisiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	16,284,119	15,396,332
	<u>\$ 126,955,472</u>	<u>\$ 91,019,474</u>
PATRIMONIO		
Capital suscrito y pagado		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	83,420,180
Valoración inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	11,050,011	13,749,545
	<u>\$ 1,070,613,526</u>	<u>\$ 1,073,313,060</u>
INGRESOS		
Otros Ingresos		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	45,031,400	12,372,769
Valoración inversiones y otros ingresos		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	47,117,633	38,128,006
	<u>\$ 92,149,033</u>	<u>\$ 50,500,774</u>
GASTOS		
Intereses pagados		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 26,481	\$ 185,895
Comisiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4,028,329	3,022,176
Otros (Intereses Interbancarios pasivos, Pérdida en valoración)		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3,869,981	3,112,597
Impuestos		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,776,695	2,496,201
Gasto impuesto de renta		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	31,912,483	38,717,740
	<u>\$ 42,613,969</u>	<u>\$ 47,534,609</u>

Los saldos con accionistas corresponden a las inversiones que el Banco ha realizado en títulos de tesorería TES, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales se adquieren en el mercado público y se valoran a precios de mercado. La tasa de mercado promedio de los TES fue de 5.84%.

Entre el Banco y los accionistas antes mencionados no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Operaciones con administradores - Se consideran administradores al Presidente, Vicepresidentes y Contralor del Banco.

	2014	2013
ACTIVO		
Cuentas por cobrar		
Intereses por cobrar	\$ 1,039	\$ -
Otros	26,000	8,667
Préstamos		
Préstamos	1,153,095	1,491,498
Provisiones		
Préstamos	(11,531)	(14,915)
Intereses	(10)	-
	<u>\$ 1,168,593</u>	<u>\$ 1,485,249</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar		
Bienestar	\$ -	\$ 48,228
Otros pasivos		
Vacaciones	206,826	292,283
	<u>\$ 206,826</u>	<u>\$ 340,511</u>
INGRESOS		
Ingresos de cartera		
Intereses por préstamos	\$ 15,887	\$ 17,621
Ingresos - Diversos		
Comisiones	52	-
Recuperaciones	-	3,554
Otros Ingresos	-	7
Ingresos no Operacionales		
Arrendamiento Parqueaderos	1,900	2,300
Utilidad en venta de muebles	450	1,800
Reintegro Llamadas Telefonicas y Programas de Estudio	200	12
	<u>\$ 18,489</u>	<u>\$ 25,294</u>

	2014	2013
GASTOS		
Gastos de personal		
Gastos de Personal	\$ 4,258,122	\$ 3,682,706
Otros	240,693	230,182
Provisiones	-	237
Gastos no Operacionales		
Retenciones Asumidas	<u>54,854</u>	<u>46,921</u>
	<u>\$ 4,553,668</u>	<u>\$ 3,960,046</u>

Los activos corresponden a los créditos de vivienda, vehículo y libre inversión, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo a las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda, vehículo y libre inversión de los empleados del Banco.

Operaciones con filiales –

	2014	2013
ACTIVO		
Inversiones		
Fiducoldex S.A.	\$ 28,336,947	\$ 24,816,041
Leasing Bancoldex S.A.	32,253,396	24,927,425
Cartera de creditos		
Leasing Bancoldex S.A.	88,265,535	75,810,829
Provisiones Cartera		
Leasing Bancoldex S.A.	(882,655)	(758,108)
Intereses de Cartera		
Leasing Bancoldex S.A.	214,668	201,043
Provisión de cuentas por cobrar		
Leasing Bancoldex S.A.	(2,147)	(2,010)
Valorizaciones		
Fiducoldex S.A.	7,975,651	9,341,089
Leasing Bancoldex S.A.	<u>10,464,688</u>	<u>12,265,586</u>
	<u>\$ 166,626,083</u>	<u>\$ 146,601,894</u>
PATRIMONIO		
Valorizaciones		
Fiducoldex S.A.	\$ 7,975,651	\$ 9,341,089
Leasing Bancoldex S.A.	<u>10,464,688</u>	<u>12,265,586</u>
	<u>\$ 18,440,339</u>	<u>\$ 21,606,675</u>

	2014	2013
INGRESOS		
Ingresos de cartera		
Leasing Bancoldex S.A.	\$ 4,416,101	\$ 4,219,762
Ingresos por dividendos		
Fiducoldex S.A.	3,520,906	3,815,281
Leasing Bancoldex S.A.	7,325,972	2,365,094
Recuperaciones de provisiones		
Leasing Bancoldex S.A.	202,544	244,467
Ingresos no Operacionales		
Fiducoldex S.A.	1,127	1,104
Leasing Bancoldex S.A.	30,104	35,014
	<u>\$ 15,496,754</u>	<u>\$ 10,680,722</u>
GASTOS		
Provisiones		
Leasing Bancoldex S.A.	<u>\$ 327,227</u>	<u>\$ 331,996</u>
	<u>\$ 327,227</u>	<u>\$ 331,996</u>

Las inversiones corresponden a la participación del 89.17% y 86.55% que el Banco mantiene en Fiducoldex S.A. y Leasing Bancóldex S.A., respectivamente.

La cartera de créditos corresponde a créditos ordinarios otorgados a Leasing Bancóldex, los cuales se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares. La tasa promedio ponderada de la cartera con Leasing Bancóldex es de DTF (E.A.) +1.64%.

Los otros ingresos corresponden principalmente a pagos por arrendamientos y reintegro de gastos compartidos, recibidos de Fiducoldex y Leasing Bancóldex.

Entre el Banco y las filiales antes mencionadas no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Operaciones con miembros de Junta Directiva –

	2014	2013
ACTIVO		
Préstamos		
Préstamos	\$ 49,715	\$ -
Provisiones		
Préstamos	(497)	-
	<u>\$ 49,217</u>	<u>\$ -</u>

	2014	2013
PASIVO		
Cuentas por pagar		
Cuentas por Pagar	\$ -	\$ 9,872
	<u>\$ 2,014</u>	<u>\$ 11,885</u>
INGRESOS		
Ingresos de cartera		
Intereses por préstamos	\$ 48	\$ -
	<u>\$ 48</u>	<u>\$ -</u>
GASTOS		
Honorarios	\$ 258,412	\$ 88,218
	<u>\$ 258,412</u>	<u>\$ 88,218</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito, Comité de GAP, Comité de Auditoría y Comités Fondos de Capital. Entre el Banco y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

29. GESTIÓN DE RIESGOS

Proceso gestión integral de riesgos



La gestión de riesgos de Bancóldex es un proceso “transversal” a toda la organización y se realiza en forma integral. Esta comprende la identificación, seguimiento y toma de acciones preventivas y correctivas en procura de la sostenibilidad financiera del Banco y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del

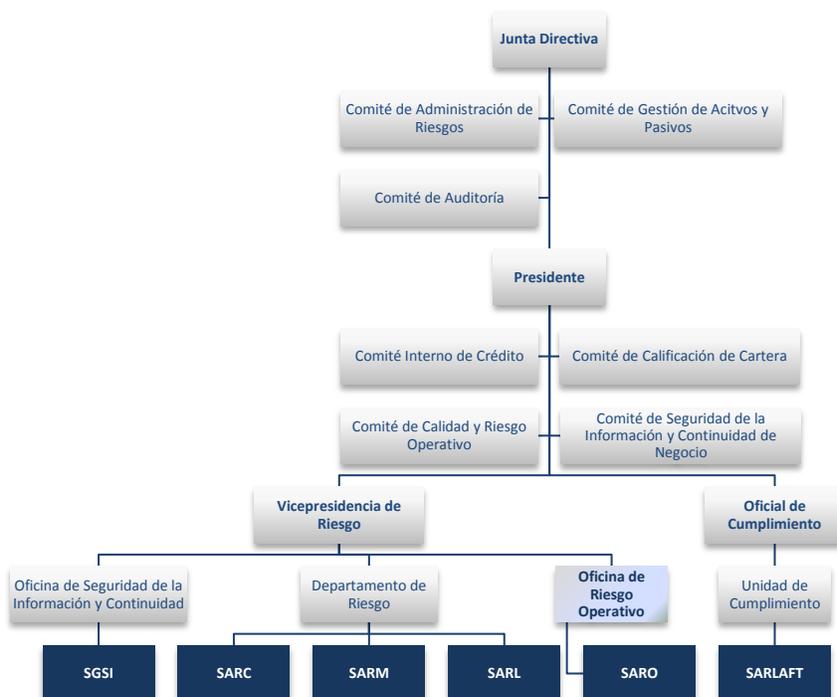
front, middle y back office. Dicha gestión se materializa a través de la interrelación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio (SGSI) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara de procesos y procedimientos, entre otros.

Estructura organizacional de la gestión de riesgos

La Junta Directiva es la principal instancia responsable por la gestión de riesgos en Bancóldex y, como tal, lidera el proceso y las decisiones en esta materia. La Junta aprueba las políticas generales de administración de riesgo y la estructura organizacional en la que se apoya para realizar el seguimiento de los sistemas que la componen en forma individual y consolidada.

La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicadas de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos. Existe una clara independencia entre las áreas de *front, middle y back office*, como se observa en el siguiente gráfico:

Estructura organizacional



Los comités son instancias de decisión que apoyan a la Junta Directiva en la gestión de las diferentes categorías de riesgo, a saber:

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar propuestas de políticas de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo y recomendarlas a la Junta Directiva. • Aprobar límites de crédito y contraparte. • Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio. • Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operativo del Banco. • Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.
Comité de Auditoría	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo de LA/FT	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos. • Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar metodologías de administración de riesgo crediticio. • Aprobar límites de crédito.
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar las calificaciones de los deudores que se transmiten a la Superintendencia Financiera y las centrales de riesgo. • Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez. • Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura. • Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco.
Comité de Calidad y Riesgo Operativo	Riesgo Operativo	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer a la Junta Directiva la orientación estratégica del SARO. • Monitorear la efectividad y desempeño del SARO, del MECI, y del Sistema de Gestión de Calidad actuando como instancia de integración y fortalecimiento de estos sistemas de gestión. • Recomendar y aprobar, como instancia previa a la Junta Directiva, medidas de perfil de riesgos, metodologías y procedimientos para la administración de los riesgos operativos. • Hacer seguimiento al perfil de riesgo operativo del Banco. • Evaluar los eventos de riesgo operativo de severidad relevante, y aprobar los planes de mitigación.

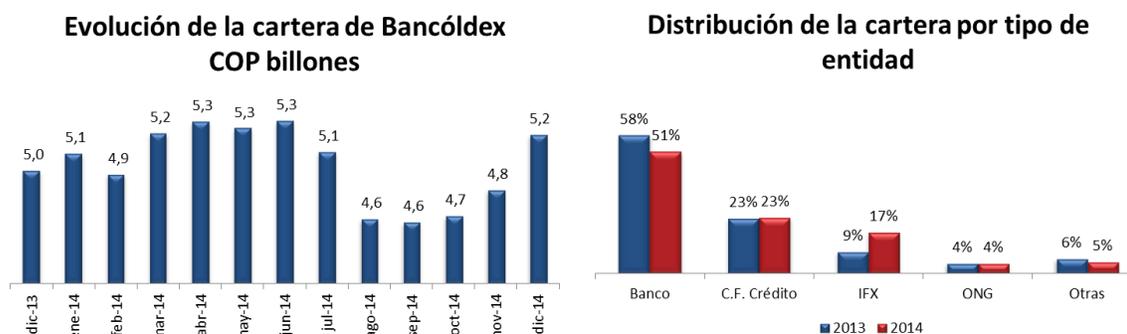
Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio	Seguridad de la Información y Continuidad	<ul style="list-style-type: none"> Analizar y aprobar políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio. Recomendar, controlar y monitorear la ejecución del Plan de Seguridad de la Información en Bancóldex Tomar decisiones en los procesos de administración y técnicas de gestión documental Orientar el Plan de Seguridad y Continuidad a los objetivos estratégicos del negocio.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC - La gestión de riesgo de crédito en Bancóldex está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, principios enmarcados en las mejores prácticas internacionales y comprende cuatro elementos: políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento y auditoría. Las políticas y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito también amparan las operaciones de tesorería, particularmente, para el caso de las contrapartes con las que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros.

El Banco cuenta con metodologías de análisis de riesgo de crédito para los diferentes segmentos que atiende (establecimientos de crédito locales, intermediarios financieros del exterior, entidades orientadas a crédito microempresarial, entre otras) que se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y evaluación de gobierno corporativo. Durante el 2014, en todos los segmentos se fortalecieron los reportes periódicos de alertas tempranas y los análisis de proyecciones y escenarios.

La Vicepresidencia de Riesgo reporta periódicamente a la Junta Directiva y a los diferentes Comités los resultados de los análisis de riesgo crediticio y la evolución del perfil de riesgo tanto de las operaciones de crédito del Banco, como de las contrapartes.

El siguiente cuadro ilustra la evolución del nivel de exposición de crédito, así como la distribución de la cartera por segmento:



CF: compañías de financiamiento; IFX: bancos del exterior; y Otras: cooperativas, fundaciones y sociedades anónimas

De acuerdo con la Circular Externa 035 de 2006 de la Superintendencia Financiera, para la fecha de corte del informe, Bancóldex, en su condición de entidad de redescuento no está obligado a elaborar modelos internos o a adoptar los modelos de referencia establecidos por el regulador. No obstante, el Banco cuenta con modelos internos para el cálculo de la pérdida esperada para algunos segmentos los cuales se soportan en un modelo econométrico, matrices de transición y una amplia base de datos de información financiera y *ratings* de los clientes. Los resultados de estos modelos sirven para alimentar las herramientas que se utilizan para fijar el precio en algunos productos y servicios que ofrece.

En noviembre de 2014, la Superintendencia Financiera expidió la Circular Externa 32, mediante la cual modifica el esquema de provisiones aplicable a los créditos y operaciones realizados por las entidades de redescuento. La implementación de las modificaciones requeridas por esta Circular deberá reflejarse en los estados financieros a más tardar en diciembre de 2015. La nueva normatividad exige que para la constitución de las provisiones de los créditos comerciales y de consumo directos, las entidades de redescuento deben aplicar el correspondiente modelo de referencia, establecido en los anexos 3 y 5, respectivamente, del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. Para el caso de las operaciones de microcrédito, se deben sujetar a lo establecido en el numeral 2 del anexo 6, Capítulo II. En relación con las operaciones de redescuento, las citadas entidades deben diseñar e implementar una metodología propia de cálculo de provisiones.

Los procesos y la tecnología adoptados por Bancóldex le permiten administrar cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación. Los créditos se otorgan en función de límites globales (montos máximos de exposición) que resultan de la aplicación de las diferentes metodologías.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM - Bancóldex gestiona el riesgo de mercado mediante la identificación, medición, monitoreo y control de las diferentes exposiciones a riesgo de tasa de interés, tasa de cambio, posiciones en carteras colectivas y riesgo de precio de acciones. La gestión de riesgo de mercado es permanente y genera reportes diarios, semanales y mensuales a la alta gerencia y a todos los funcionarios de *front, middle* y *back office*. Dicha gestión se enmarca dentro de los lineamientos de la Superintendencia Financiera (capítulo XXI de la C. E. 100 de 1995) y se soporta en metodologías internas que permiten monitorear la exposición de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería del Banco.

Metodologías utilizadas para la medición de los riesgos de mercado - La Vicepresidencia de Riesgo es la instancia encargada de proponer, desarrollar y velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, metodologías, procedimientos y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva y Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva para llevar a cabo la gestión de riesgo de mercado. También es responsable de la medición, análisis y control de los riesgos inherentes al negocio, así como de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de los diferentes productos que se negocian en la tesorería.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es la instancia en la cual la Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de aprobar los niveles máximos de exposición a riesgos de mercado que puede asumir el Banco en cada uno de los productos de la tesorería.

Para conocer el nivel de riesgo asumido de las operaciones del libro de tesorería, Bancóldex utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar establecida en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo con el Anexo I de dicha circular, el cálculo del valor en riesgo total del portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones y de tipo de cambio. Este valor se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo Financiero.

Adicionalmente, Bancóldex utiliza una metodología de medición de valor en riesgo interna, cuyos resultados se utilizan como mecanismo complementario de análisis y gestión de riesgos del modelo regulatorio. Este modelo interno permite realizar el seguimiento diario de la exposición a riesgo de mercado del portafolio de productos de la tesorería, cuyos resultados se informan permanentemente a las áreas y Comités involucrados. Los resultados de la evaluación de riesgos de mercado se constituyen en el punto de partida para las negociaciones diarias. El cálculo del VaR con el modelo interno se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en dicha metodología.

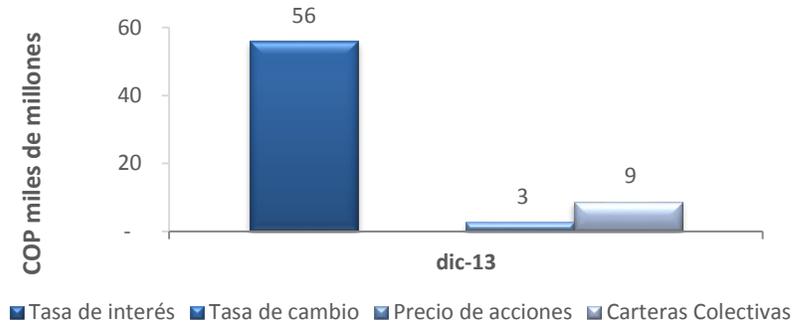
Valor en riesgo (VaR) regulatorio - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor en riesgo calculado con base en la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia se muestra en el siguiente cuadro:

Módulo de Riesgo	2014	2013
Tasa de interés	\$ 47.388	\$ 55.985
Tasa de cambio	490	93
Precio de acciones	2.667	2.745
Carteras colectivas	<u>8.560</u>	<u>8.747</u>
Total Valor en Riesgo	\$ <u>59.065</u>	\$ <u>67.571</u>

*Cifras en \$ millones



Valor en riesgo por módulos 2013



Evolución mensual del valor en riesgo 2014



Evolución mensual del valor en riesgo 2013



Valor en riesgo del modelo interno - Resultados de la exposición a riesgos de mercado:

2014

Portafolio de Inversiones	VPN	VaR	Duración años
Trading	0	0	0
Estratégico (incluye liquidez y Cámara de riesgo)	663,608	3,686	3.58

Cifras en \$ millones

Portafolio de Derivados	Compras	Ventas	VaR \$ millones
Trading de forward`s	661	684	500

Cifras en USD millones

2013

Portafolio de Inversiones	VPN	VaR	Duración años
Trading	0	0	0
Estratégico (incluye liquidez y Cámara de riesgo)	734,041	4,275	4.17

Cifras en \$ millones

Portafolio de Derivados	Compras	Ventas	VaR \$ millones
Trading de forward`s	735	734	630

Cifras en USD millones

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL - Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

A través del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL Bancóldex puede identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al que se expone en desarrollo de sus operaciones. Dicho sistema cuenta con políticas, límites, señales de alerta temprana, procedimientos, estructura organizacional, esquema de reportes y un plan de contingencia, en casos en que se materialice el riesgo de liquidez.

Para medir el riesgo de liquidez, Bancóldex utiliza la metodología de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se establece el grado de exposición a dicho riesgo mediante el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Así mismo, para fortalecer la gestión de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un modelo interno de medición de liquidez, indicadores de alerta temprana y escenarios de estrés.

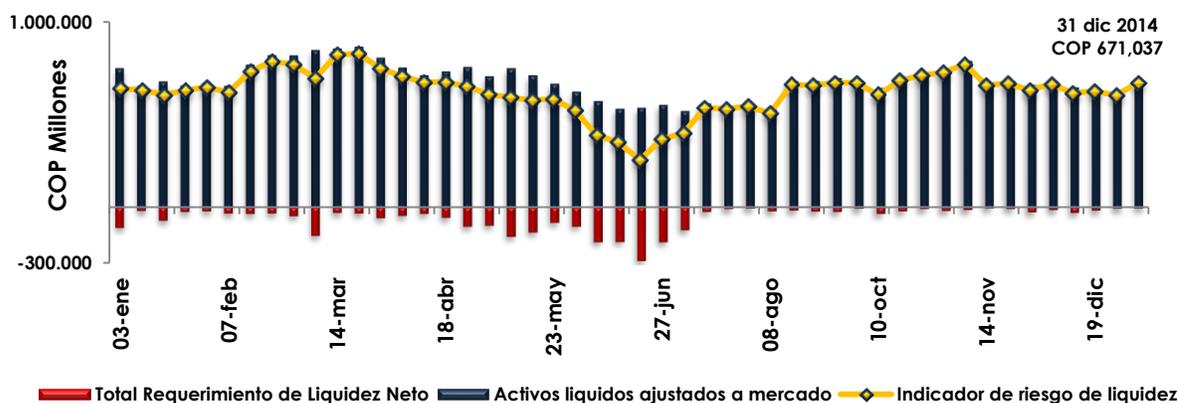
Para el caso del modelo de referencia, la medición del riesgo de liquidez se lleva a cabo mediante análisis de descalces de flujos activos y pasivos, sin realizar ningún ajuste por factores de comportamiento proyectado, en las siguientes bandas de tiempo:

- Menor a 7 días
- de 8 a 15 días
- de 16 a 30 días
- de 31 a 90 días

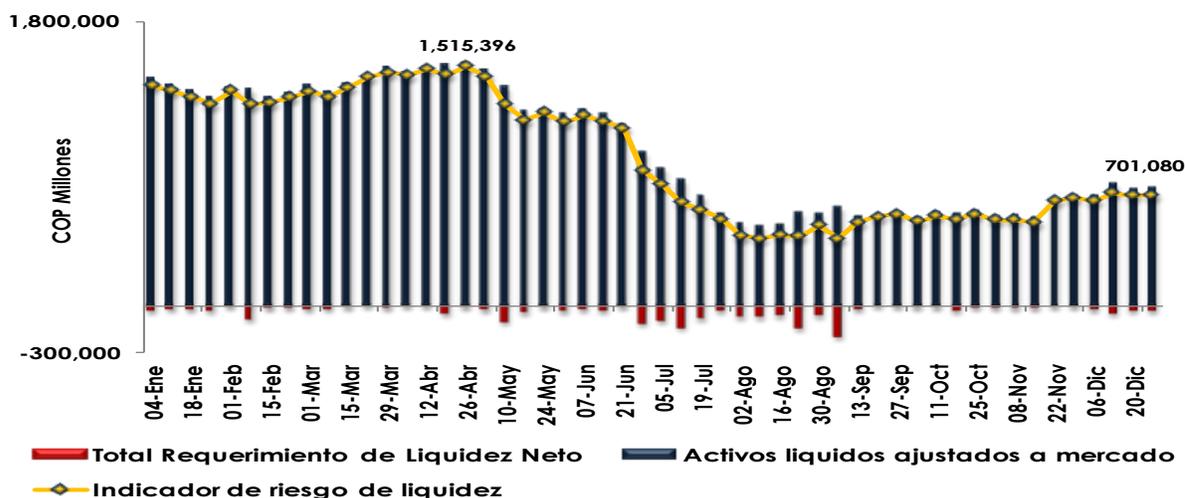
Cuando el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL a una (1) semana es negativo se considera que Bancóldex puede estar presentando una exposición significativa al riesgo de liquidez.

Resultados Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a siete días - A 31 de diciembre de 2014 y 2013, Bancóldex presentó un IRL a siete días de \$ 671,037 y \$ 701,780 millones, mientras el mismo indicador en la banda de 30 días arrojó un resultado de \$ 639,585 y \$ 664,018 millones, respectivamente, lo que permite apreciar que no existe valor significativo en riesgo de liquidez. Los gráficos muestran la evolución de los activos líquidos y del requerimiento de liquidez durante el 2014 y 2013, así como el comportamiento del IRL.

Evolución Indicador de Riesgo de Liquidez 2014



Evolución Indicador de Riesgo de Liquidez 2013



En el 2014 y 2013, los activos líquidos ajustados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio en \$ 677,106 y \$ 991,915 millones, con un nivel máximo de \$ 866,790 y \$ 1,515,396 millones y un nivel mínimo de \$ 458,226 y \$ 505,044 millones, respectivamente. Así mismo, el requerimiento de liquidez neto se mantuvo en promedio en \$ 59,170 y \$ 48,735 millones, con un máximo de \$ 284.947 y \$ 201.932 millones y un mínimo de \$ 4.998 y \$ 5.792 millones, respectivamente.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO - El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) continuó fortaleciéndose en cuanto a cultura de riesgo y autoevaluación de riesgos y controles a través de mapas de riesgo, la cual se realizó para la totalidad de los procesos del Banco, bajo la metodología aprobada de evaluación de riesgos. El mapa de riesgo operativo institucional se elaboró bajo diferentes perspectivas y refleja el perfil de riesgo operativo del Banco, así como, el cumplimiento del nivel de riesgo aceptable por la Organización. La autoevaluación de riesgos y controles a través de eventos permitió identificar nuevos riesgos a través de la atención a eventos con tipología de fraude externo, e igualmente revisar controles y procesos, buscando mejorar en especial los que en 2014 presentaron una alta frecuencia de materialización.

En cuanto a la gestión de eventos de riesgo operativo, durante el 2014 se reportaron 366 eventos, cifra que marca una disminución del 11% frente a lo registrado en 2013, que presenta 412 eventos. Este comportamiento estuvo favorecido, entre otros factores, por los continuos esfuerzos orientados a la mitigación de los eventos recurrentes y a las campañas tendientes a fomentar la cultura de riesgo y de reporte de eventos, a través de capacitaciones a todos los funcionarios y partes interesadas del Banco.

Según la normatividad vigente, los eventos de riesgo operativo están clasificados en los tipos A, B y C; las pérdidas por riesgo operativo generadas en los eventos clasificados como “Tipo A” en el 2014 y 2013 fueron de \$ 1,5 y \$ 5,3 millones, con recuperaciones de \$ 0,6 millones en el

2014 y sin recuperaciones en el 2013, para un resultado neto de \$ 0,9 y \$ 5,3 millones, respectivamente. Los eventos presentaron la siguiente distribución por tipo:

	2014		2013	
	Eventos	Participación	Eventos	Participación
Tipo A	12	3%	25	6%
Tipo B	337	92%	366	89%
Tipo C	17	5%	21	5%
TOTAL	366		412	

Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio – SGSI - La estructura del SGSI en Bancóldex está alineada con el cumplimiento de la Circular 052 de 2007 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y para ello tiene como referencia el estándar de seguridad de la información ISO/IEC 27001 – 27002 que proporciona buenas prácticas en la gestión de la seguridad de la información.

Seguridad de la información - El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, en forma permanente y oportuna, ha sido ajustado con las normas aplicables al Banco y con las buenas prácticas aprobadas por el Comité de Seguridad de la Información y Continuidad.

Continuidad del negocio - El Plan de Continuidad del Negocio PCN viene siendo actualizado con los resultados obtenidos del análisis de impacto en el negocio de los nuevos procesos y cambios del negocio. De otra parte, se han fortalecido los esquemas en cuanto a los ambientes de producción y de contingencia, así como, de infraestructura del Banco.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT - Durante 2014, Bancóldex continuó con el mantenimiento y aplicación del SARLAFT para prevenir y mitigar los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) en las operaciones que realizó, no sólo del negocio bancario sino de los servicios y actividades derivadas de los programas especiales administrados por el Banco, dentro de su rol como banco de desarrollo. Se efectuaron principalmente las siguientes gestiones: se monitoreó el perfil de riesgo por factor de riesgo (con actualización especialmente de la valoración de jurisdicción internacional), riesgos asociados y consolidado del Banco, tanto inherente como residual, manteniéndose este último dentro del nivel bajo aprobado por la Junta Directiva.

Se actualizó el Manual SARLAFT, con complemento de políticas y procedimientos sobre conocimiento y actualización de clientes y proveedores, ajuste a la metodología de valoración de jurisdicción internacional, incluyendo dentro de los criterios de evaluación lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre paraísos fiscales, otros ajustes a apartes del modelo SARLAFT y actualización de la periodicidad de reportes internos y externos, así como, la inclusión de unos productos dentro del reporte normativo sobre productos ofrecidos.

Se hizo seguimiento al sistema actual de control previo frente a los reportados por actividades de LA/FT, Centinela, y se desarrollaron actividades para la implementación del nuevo módulo de prevención de LAFT, denominado DetectART y su interrelación con la base de datos del core (T24) dentro del proyecto de modernización tecnológica del Banco, realizando las pruebas funcionales y técnicas frente a los requerimientos y las necesidades del SARLAFT y se realizó la retroalimentación para los respectivos ajustes.

De igual forma, se continuó con la capacitación, socialización y actualización a los funcionarios del Banco, sobre el adecuado y oportuno conocimiento y actualización de los clientes, proveedores y contrapartes y de aspectos fundamentales para la prevención y mitigación de los riesgos de LA/FT en las operaciones del Banco. Al respecto, se diseñó e implementó un entretenido curso interactivo E-learning, para inducción y re-inducción al tema de funcionarios nuevos y antiguos. Así mismo, se atendieron oportunamente los reportes normativos periódicos internos, entre ellos los del Oficial de Cumplimiento, Contraloría Interna y Revisor Fiscal, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva y los reportes externos a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF. Igualmente, se atendieron a tiempo los requerimientos específicos sobre SARLAFT de las diferentes autoridades competentes.

Sistema para el Cumplimiento de FATCA (Foreign Account Tax Compliant Act) - Se diseñó e implementó el sistema para el cumplimiento de FATCA, con el apoyo de la consultoría contratada para tal fin, donde se determinó que bajo las condiciones actuales del negocio, la principal gestión que debe adelantar el Banco está relacionada con la debida diligencia a las instituciones financieras que puedan ser consideradas como FFIs (Foreign Financial Institution), para su vinculación u operación.

Se realizó el registro del Banco ante el IRS (Internal Revenue Service), el 25 de abril de 2014, como FFI (Foreign Financial Institution) participante y se obtuvo el GIIN (Global Intermediary Identification Number): 7AFXBH.99999.SL.170, y por tanto es considerado como una FFI participante y en cumplimiento de FATCA.

Se elaboró el Manual del Sistema para el Cumplimiento de FATCA, el cual fue aprobado por la Junta Directiva, con las respectivas políticas y procedimientos que implementa el Banco para dar cumplimiento a las obligaciones de FATCA, el cual se encuentra publicado internamente para conocimiento de todos los funcionarios.

Se realizó capacitación a los funcionarios sobre generalidades de la normativa, su impacto en el Banco y sobre las políticas y procedimientos que se deben aplicar para el cumplimiento de FATCA y garantizar la condición del Banco de FFI participante.

Gobierno Corporativo -

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios del Banco. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y genera las políticas generales de riesgo de la entidad y, con base en ellas, estableció un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el Comité de

Administración de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

Políticas y división de funciones - La Junta Directiva del Banco imparte las políticas para todas las actividades del negocio.

La Vicepresidencia de Riesgo es el área especializada en la identificación, seguimiento y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

Reportes a la Junta Directiva - Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito del Banco, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.), informes de avance sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operativo, cumplimiento de límites, entre otros. La exposición de riesgo del Banco se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Adicional a los sistemas de administración de riesgos de Bancóldex, se presentan a la Junta Directiva del Banco los informes relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Conglomerado.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas del Banco son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

Infraestructura tecnológica - Todas las áreas del Banco cuentan con una adecuada infraestructura tecnológica de apoyo. El área de control y gestión de riesgos cuentan también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

Metodologías para la medición de riesgos - Para identificar los diferentes tipos de riesgo, el Banco cuenta con metodologías y sistemas de medición que le permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, como se menciona en la parte de Gestión de Riesgos, y están documentadas en los respectivos manuales.

Estructura organizacional - En Bancóldex, las áreas que conforman el *back, middle y front office* están claramente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de la organización y en todas las operaciones.

En la Vicepresidencia de Riesgo se realiza la evaluación de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y riesgo país. La Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General realiza la evaluación del riesgo legal.

Recurso humano - Bancóldex se ha comprometido en contratar personal calificado y con amplia experiencia profesional, con el fin de que pueda generar valor agregado en las tareas asignadas. Adicionalmente, se ha diseñado un sistema de gestión del capital humano basado en el modelo de competencias que busca optimizar los programas de selección, capacitación, desarrollo y evaluación. Con dicho modelo, el Banco se ha planteado el reto de lograr la efectividad permanente en su gestión.

Verificación de operaciones - El Banco cuenta con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones, se reciben o trasladan fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT y Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados).

Mensualmente, el Banco publica las tasas de colocación de la cartera de créditos en diarios de circulación nacional, así como también a través de circulares externas se dan a conocer las condiciones financieras de las diferentes líneas de crédito y requisitos para su acceso.

A través de internet (www.BANCÓLDEX.com) los usuarios del crédito BANCÓLDEX pueden obtener información de las operaciones a su cargo, así como, conocer las condiciones financieras vigentes de las diferentes líneas de crédito.

El Banco cuenta con sistemas transaccionales que registran las operaciones activas y pasivas en las fechas de la ocurrencia de las mismas, garantizando oportunidad y precisión en el registro contable.

Auditoría - El principal órgano gestor del Sistema de Control Interno (SCI) es el Comité de Auditoría, quien ha velado por el adecuado funcionamiento del SCI de Bancóldex y de los Sistemas de Administración de Riesgos, desempeñando sus funciones de acuerdo con el Reglamento Interno y con lo establecido por las normas, tanto para las entidades del Estado en general como para las Instituciones Financieras en particular.

En cumplimiento de sus responsabilidades ha servido de apoyo y permanente canal de comunicación con la Junta Directiva en la toma de decisiones relativas al Sistema de Control Interno y a su mejoramiento continuo.

Durante el año 2014 el Comité de Auditoría cumplió seis (6) sesiones, permaneciendo informado sobre los resultados de las auditorías, de los seguimientos a los planes de mejoramiento, de las fortalezas, debilidades y de la efectividad del control interno del Banco.

A través de los trabajos e informes de resultados presentados por la Contraloría Interna y la Revisoría Fiscal, el Comité de Auditoría realizó seguimiento al desarrollo y cumplimiento de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco. En cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Comité de Auditoría continuó la labor de seguimiento a la gestión integral de riesgos del Banco al recibir

los informes consolidados en los diferentes sistemas de administración; esto es, desde el punto de vista de los riesgos operativos (SARO), de mercado (SARM), de liquidez (SARL), de crédito (SARC) de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) y Seguridad de la Información (SGSI).

Por otra parte, este Comité conoció los resultados de la evaluación realizada por la Contraloría Interna y la Revisoría Fiscal al Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), sistema creado por el Banco con un esquema de atención adecuado a las circunstancias, volumen y negocio del Banco según lo establecido por la Superintendencia Financiera.

La Contraloría del Banco adoptó como referentes las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética. De acuerdo con estas normas se rige bajo los principios de Independencia, Objetividad y Autoridad y su objetivo principal es “Brindar servicios de aseguramiento y consultoría, con independencia y objetividad, destinados a agregar valor y mejorar las operaciones del Banco, evaluando y asesorando el sistema de control interno, la gestión de riesgos y el gobierno corporativo para apoyar a la Organización en el logro de sus objetivos”.

El Modelo de Control Interno del Banco, junto con el de Sistema de Gestión de la Calidad, han permitido que la organización se enfoque hacia la mejora continua de los elementos de estos sistemas, lo cual es consistente con el avance en otros sistemas de gestión aplicables al Banco, que muestra resultados favorables en las evaluaciones de avance y funcionamiento practicadas por diferentes entes de control externos, con los Sistemas de Administración de Riesgos consagrados en las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, y con el Sistema de Control Interno reglamentado por esta entidad en las Circulares 014 y 038 de 2009.

La Contraloría y la Revisoría Fiscal estuvieron al tanto de las operaciones que el Banco realizó durante los años 2014 y 2013; realizaron auditorías de acuerdo con el plan anual de Auditoría conocido y aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y realizaron recomendaciones de acuerdo con lo establecido en la normatividad para dar cumplimiento a los parámetros mínimos de los Sistemas de Administración de Riesgos, los cuales contemplan aspectos relacionados con el cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas. Entre las recomendaciones efectuadas a la administración no se registró la existencia de situaciones que afecten de manera significativa el sistema de control interno, los objetivos institucionales o revelación de la información financiera.

Controles de ley - Durante los períodos 2014 y 2013, el Banco cumplió con todos los requerimientos legales establecidos para su operación.

30. OTROS ASUNTOS

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) - Para el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2784 de 2012, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en la Resolución 743 de 2013, emitida por la Contaduría General de la Nación, el Banco pertenece a entidades financieras con regímenes especiales, cuyo periodo de transición

comienza el 1 de enero de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, será en el año 2016. La Superintendencia Financiera de Colombia emitió el 26 de diciembre de 2013 la Circular Externa 038 en la cual establece que los preparadores de información financiera que se encuentren bajo el ámbito del régimen de contabilidad pública deberán seguir el cronograma y demás lineamientos que establezca la Contaduría General de la Nación. Por lo tanto, para Bancóldex ha sido aplicable el cronograma indicado en la resolución 743 como sigue:

- Periodo de preparación obligatoria del 1 de enero de 2014 a diciembre 31 de 2014
- Periodo de transición del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015
- Primer periodo de aplicación del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, es decir, que el Banco presentará los primeros estados financieros comparativos bajo el nuevo marco normativo a diciembre 31 de 2016.

Bancóldex en coordinación con sus filiales comenzó a trabajar sobre la convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera desde el año 2012. Dados los diferentes frentes de negocios de Banco y sus filiales, el reto de la puesta en marcha de las NIIF es grande. Es un proyecto que impacta toda la organización e implica un cambio profundo en las aplicaciones tecnológicas de crédito, captación y activos fijos utilizadas por el Banco para llevar su información financiera a lo establecido en las políticas contables. El Banco continúa trabajando en la convergencia hacia los estándares internacionales y se encuentran concluidas tres de las cinco fases de trabajo programadas y se está trabajando en el desarrollo de las soluciones tecnológicas a la medida.

Reforma tributaria - A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2015 y siguientes, introducidas por la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014:

Impuesto a la riqueza - Se crea a partir del 1 de enero de 2015 el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

Rangos Base Gravable	2015	2016	2017
Desde \$ 0 hasta \$2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa - A partir del periodo gravable 2016 la tarifa del impuesto CREE será del 9%.

Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del año 2015, podrán compensarse en este impuesto.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Se crea por los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones de pesos. La tarifa marginal aplicable para establecer la sobretasa será:

Sobretasa	2015	2016	2017	2018
Base gravable - \$800 millones	5%	6%	8%	9%

La sobretasa estará sometida a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Impuesto sobre la renta y complementarios - Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establece las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

Año				
2015	2016	2017	2018	
39%	40%	42%	43%	

31. EVENTOS POSTERIORES

No existen hechos económicos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera, las perspectivas del Banco o que pongan en duda la continuidad del mismo.